



LA VALORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EN CATALUÑA: CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN UN CONTEXTO POLÍTICO CAMBIANTE

INFORME D'EXPLOTACIÓ DE RESULTATS DEL
SONDEIG D'OPINIÓ CATALUNYA DE L'ICPS

Lucía Medina Lindo



Institut de Ciències
Polítiques i Socials

Un consorci de:



Diputació
Barcelona

UAB

Universitat Autònoma
de Barcelona

El Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS) es un consorcio creado en 1988 por la Diputación de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona, institución esta última a la que está adscrito a efectos académicos.

Este trabajo no puede ser reproducido sin el permiso de la autora.

Publicación: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS)
Mallorca, 244, pral. 08008 Barcelona (España)
<http://www.icps.cat>
ISSN 2696-7944
DL: B 12441-2021

Contenido

Contenido	3
Introducción	4
La evolución de las valoraciones de las instituciones (1991-2024).....	6
La diferente valoración de las instituciones de los favorables y contrarios a la independencia de Cataluña (2008-2024).....	12
Las dimensiones cambiantes del apoyo a las instituciones (2008-2024).....	18
Las dimensiones de apoyo a las instituciones de favorables y contrarios a la independencia	22
Los factores del apoyo a las instituciones: la importancia de la percepción del contexto (2008-2024)	26
Periodo 2008-2011.....	28
Periodo 2012-2017	32
Periodo 2018-2020.....	35
Periodo 2024	36
A modo de síntesis	40
Conclusiones	45
Apéndice.....	49

Introducción

Las encuestas que recogen la opinión de la ciudadanía sobre temas políticos suelen preguntar por la valoración de las instituciones, con el fin de medir la percepción sobre su funcionamiento. No se trata de una cuestión menor, en la medida en que evaluaciones positivas se interpretan como una señal de buen desempeño de sus funciones y contribuyen a dotar a los regímenes democráticos contemporáneos de la legitimidad y el apoyo político necesarios.

Desde sus inicios el Sondeo de Opinión anual del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS) ha medido la valoración de diferentes tipos de instituciones en Cataluña, y en una publicación anterior que analizaba el período 1991-2012¹ se captaba una evolución hacia una situación de descrédito generalizado, que corría en paralelo con el aumento del descontento por la marcha de la economía y la política en Cataluña y el resto de España, sobre todo con el estallido de la Gran Recesión de 2008.

El objetivo de este informe consiste en reanudar el análisis de la trayectoria de las valoraciones de una selección de instituciones hasta 2024. Este análisis se hace más interesante y necesario si tenemos en cuenta que la extensión del período de tiempo objeto de estudio viene marcado por un contexto político excepcional, definido por las vicisitudes, a veces bastante convulsas, del proceso soberanista, y la sucesión de gobiernos de diferente signo político, tanto en el Gobierno central como en el Gobierno de la Generalitat.

A lo largo de las siguientes páginas se podrá comprobar que detrás de la valoración de las instituciones existen patrones de evaluación que conforman dimensiones diferenciadas. Estas dimensiones varían en función del momento político y entre partidarios y contrarios de la independencia de Cataluña. La forma en que los entrevistados valoran el funcionamiento de las instituciones permite que en un primer momento se pueda distinguir entre el apoyo a las instituciones políticas *stricto sensu* y el apoyo a las instituciones de orden. Sin embargo, la situación derivada del desarrollo del proceso soberanista altera la manera de calificar a las instituciones, haciendo que aparezcan nuevas distinciones de apoyo, que apuntan sobre todo a una separación en el apoyo a las instituciones catalanas y no catalanas.

El informe se divide en tres apartados. En el primero, se examina la evolución de las valoraciones que reciben las instituciones objeto de estudio, primero por parte del conjunto de la población catalana mayor de edad, y después explorando las diferencias entre favorables y contrarios a la independencia. En el segundo apartado se analizan los patrones que se esconden detrás de estas evaluaciones en etapas diferentes —antes, durante y después del *procés*—, y que dan lugar a dimensiones divergentes de apoyo a las instituciones. El tercero

¹ Medina, Lucía. 2013. [“Las instituciones en el punto de mira. Las valoraciones de las instituciones y de los actores políticos y sociales entre la población catalana \(1991-2012\)”](#). *Quaderns de l'ICPS*, núm. 3. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

estudia los factores que explican los diferentes tipos de apoyo, atendiendo a las características sociodemográficas y actitudinales de la ciudadanía, así como a su percepción sobre el estado de la situación política y económica. Por último, el informe se cierra con unas conclusiones que recogen los hallazgos más destacados.

La evolución de las valoraciones de las instituciones (1991-2024)

En su libro *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*, la politóloga especializada en política comparada Pippa Norris, exploraba los niveles y tipos de apoyo que los ciudadanos otorgan a los regímenes democráticos, retomando y reinterpretando una distinción clásica entre “apoyo político difuso” y “apoyo político específico” establecida por David Easton.² Norris distinguía entre cinco objetos de evaluación situados en un continuo que va desde un nivel más general (difuso) hasta uno más específico : 1) **la comunidad política**, el nivel más amplio, que refleja el apego de los ciudadanos a su nación o *demos*; 2) **los principios del régimen o normas democráticas**, entendidos como el apoyo a los valores y principios subyacentes de la democracia, como la libertad y la igualdad política; 3) **el desempeño del régimen**, en tanto que valoración de la efectividad general del sistema democrático para responder a las necesidades de la sociedad; 4) **las instituciones**, entidades específicas, como los gobiernos, los parlamentos o el sistema judicial, que se evalúan según su funcionamiento dentro del régimen democrático, y 5) **las autoridades**, nivel más específico, enfocado en la evaluación de los líderes y representantes que ocupan posiciones de poder en las instituciones.

Norris argumenta que el apoyo a la democracia puede variar en cada uno de estos niveles, lo que permite que una persona critique a ciertos líderes o instituciones sin rechazar la democracia en su conjunto. Esta distinción es clave para comprender la complejidad del apoyo político y el fenómeno de ciudadanos críticos que defienden el sistema democrático, aunque cuestionen aspectos específicos de su funcionamiento. Sin embargo, también es cierto que el descrédito agudo y prolongado de alguno o varios de estos elementos puede tener consecuencias negativas sobre el apoyo a la democracia, restándole adeptos. De ahí la importancia de conocer la opinión de la ciudadanía sobre las instituciones.

Desde 1991, el Sondeo de Opinión anual del ICPS mide la valoración de diferentes tipos de instituciones. En particular, el Sondeo pregunta por la puntuación que merece la actuación de una serie de instituciones, en una escala de 0 a 10: los Ayuntamientos, el Gobierno de la Generalitat, el Gobierno central, la Unión Europea, los Tribunales de Justicia, el Ejército, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE) y los Mossos d'Esquadra. Sin embargo, cabe señalar que en 2020 se dejó de preguntar por la valoración del Ejército, las FFCCSE y los Mossos d'Esquadra y que estas preguntas se reanudaron en 2024.

Los Ayuntamientos siempre han sido una de las instituciones mejor valoradas, con puntuaciones medias por encima del 5, es decir lo que, simplificado, podemos llamar el aprobado, salvo en 2012 cuando recogen su peor registro (4,91). Su imagen mejora después de

² Norris, Pippa. 1999. *Critical citizens: Global support for democratic government*. Oxford University Press. Easton, David. 1975. A reassessment of the concept of political support. *British Journal of Political Science*, 5(4), 435-457.

forma continuada durante 5 años, llegando a una puntuación de 6,10 en 2017, pero a partir de esta fecha su percepción empeora y no se recupera hasta 2023 (véase gráfico 1).

Gráficos 1 a 8. Valoración media de las instituciones (escala de 0 a 10)

Gráfico 1. Ayuntamientos

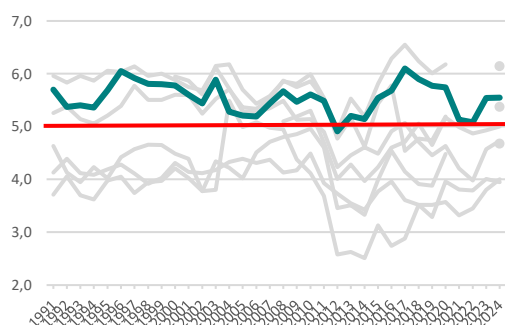


Gráfico 2. Gobierno de la Generalitat

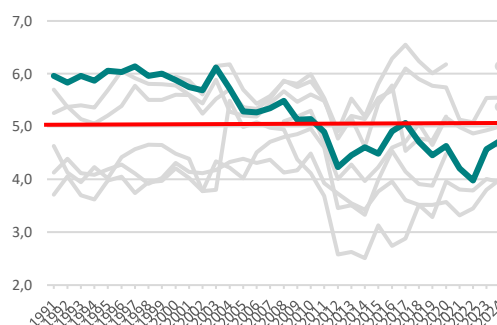


Gráfico 3. Gobierno central

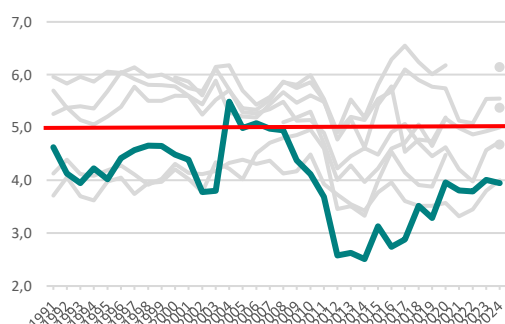


Gráfico 4. Unión Europea

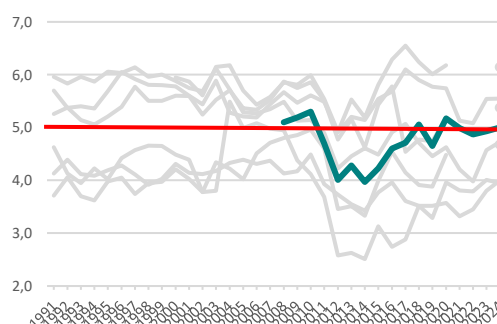


Gráfico 5. Tribunales de Justicia

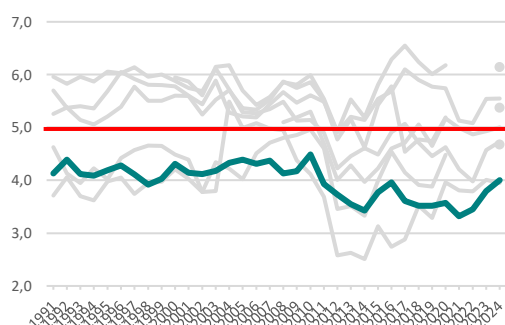


Gráfico 6. Ejército

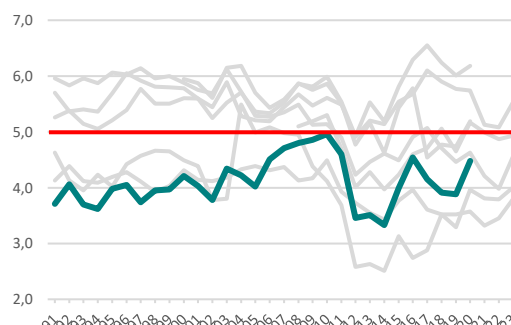


Gráfico 7. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

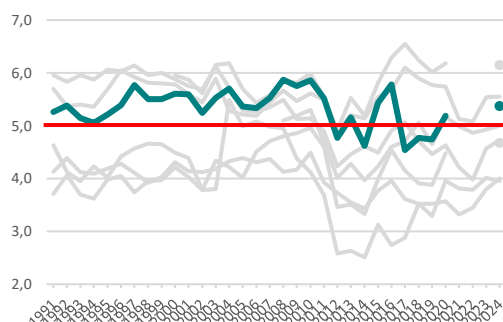
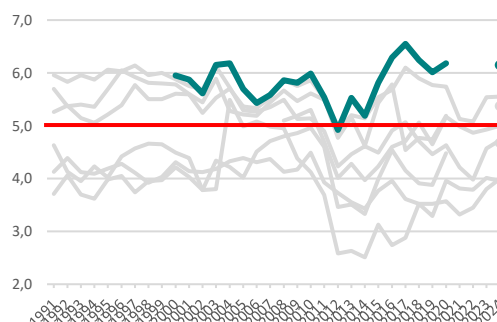


Gráfico 8. Mossos d'Esquadra



La línea roja indica la puntuación 5, el aprobado.

Antes de 2008 se preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia.

La valoración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 1991 a 2007 es la valoración media de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

De 2021 a 2023 no se pregunta por la valoración de las fuerzas de orden (Ejército, FFCCSE, Mossos d'Esquadra).

Fuente. Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

En el caso del Gobierno de la Generalitat se pueden distinguir diferentes fases en cuanto a sus valoraciones (véase gráfico 2). De 1991 a 2002 son valoraciones notables que se mueven en torno a los 6 puntos de media, pero después de un pico destacado en 2003, con la constitución del primer gobierno tripartito (6,12 puntos), las puntuaciones del ejecutivo catalán empeoran de manera gradual, independientemente del partido que lo ocupe, hasta llegar a su cota más baja en 2012 (4,23 puntos). Tras la victoria de CiU en las elecciones al Parlamento de este año, y coincidiendo con el cambio de rumbo de la política del presidente de la Generalitat, Artur Mas, orientada a la celebración de una consulta sobre el futuro de Cataluña, se produce un cierto cambio de tendencia: las valoraciones del gobierno catalán mejoran un poco durante el despliegue del proceso soberanista, y consiguen nuevamente el aprobado en 2017 (5,01 puntos), aunque lejos de alcanzar los niveles anteriores a 2008, y se polarizan mucho más que en cualquier otro momento (véase tabla A2 en el apéndice³). Como ocurría con los Ayuntamientos, este último año supone un nuevo punto de inflexión y su apreciación comienza a decaer, hasta obtener una puntuación de 3,98 puntos en 2022, la más baja de toda la serie histórica. En 2023 se rompe esta tendencia descendente, y pese a no hacerse con el aprobado, la Generalitat obtiene una valoración media de 4,57 puntos, que se eleva hasta 4,73 en 2024.

La evolución de la valoración del Gobierno central es la que presenta los cambios de tendencia más diversos y bruscos, en consonancia con los cambios de gobierno, los efectos de la crisis económica de 2008 y el desarrollo del *procés* (véase gráfico 3). De 1991 a 2003, años en los que se encadenan ejecutivos dirigidos por el PSOE y Felipe González (1991-1996), seguidos por dos legislaturas lideradas por el PP y José M. Aznar (1996-2004), las puntuaciones del Gobierno central experimentan fluctuaciones en torno a los 4,29 puntos de media, con un descenso durante la etapa de González, una mejora en la primera legislatura de Aznar y un nuevo empeoramiento en los últimos años de su segunda legislatura, cuando gozaba de una mayoría

³ La tabla recoge las desviaciones típicas de las valoraciones de las instituciones. Un aumento en las desviaciones indica una mayor dispersión de las puntuaciones, y por tanto, menos acuerdo en las valoraciones.

absoluta que le permitía gobernar sin el apoyo parlamentario de los grupos nacionalistas, y más concretamente de CiU. Así, si en 1995 la puntuación que obtenía el Gobierno central era de 4,02, al año siguiente asciende a 4,42 y se mantiene en torno a este valor hasta 2001, pero en 2002 y 2003 pasa a ser de 3,8. Esta situación cambia de forma importante en 2004, cuando el PSOE, encabezado por José Luis Rodríguez Zapatero, gana las elecciones generales del mes de abril. Por primera vez el Gobierno central aprueba, con una valoración media de 5,49 puntos, y a pesar de descender unas décimas en los años siguientes, las puntuaciones del ejecutivo socialista se mantienen dentro de la misma tónica, que se rompe en 2009, cuando empiezan a evidenciarse los efectos negativos de la Gran Recesión. Las puntuaciones del Gobierno central siguen cayendo y tocan fondo en 2011 con una valoración media de 3,69 puntos, por debajo de la de los últimos años de la etapa de Aznar.

En un primer momento, la victoria electoral del PP en diciembre de ese mismo año y el nuevo ejecutivo dirigido por Mariano Rajoy no revierten la caída de las calificaciones del Gobierno central en Cataluña. Durante los primeros años de su mandato, continúa esta bajada, hasta llegar a una valoración media de 2,14 puntos, coincidiendo con el inicio del *procés* y la preparación y celebración del primer intento de referéndum por la independencia, la llamada *Consulta popular no referendaria sobre el futuro político de Cataluña* del 9 de noviembre de 2014. Sin embargo, al año siguiente las valoraciones del Gobierno central comienzan a recuperarse lentamente. Desde entonces emprenden un camino ascendente que, con algunas bajadas ocasionales ligadas a momentos cenitales del *procés* y acompañadas de una mayor polarización de las valoraciones (véase tabla A2 en el apéndice), se mantiene, con gobiernos tanto del PP como del PSOE, hasta 2020, momento a partir del cual la media permanece casi estable. Su puntuación media de 2024 es de 3,95 puntos, situándose así en niveles de valoración parecidos a los de 2010.

En conjunto, puede decirse que tanto la época más positiva para el Gobierno central como la mayor caída de sus puntuaciones se producen en la etapa del presidente socialista Rodríguez Zapatero. Su llegada al poder supone una importante mejora de la valoración del Gobierno central, que se mantiene durante su primera legislatura. Pero durante su segundo mandato la tendencia se invierte radicalmente, hasta llevar a la valoración del Gobierno hasta niveles extremadamente bajos, que perduran en los siguientes años, los más duros de la crisis económica y los primeros del proceso soberanista. Más tarde, las valoraciones del ejecutivo central, aunque siempre por debajo del aprobado, se recuperan parcialmente.

Aun así, si se contempla todo el período 1991-2024, es inevitable concluir que existe una inclinación a valorar más negativamente al Gobierno central en su segunda mitad (es decir, a partir de 2008), independientemente del partido que gobierne.

El registro de las valoraciones de la Unión Europea es mucho más corto en el tiempo, pues comienza en 2008 (véase gráfico 4), lo que nos deja sin la perspectiva temporal necesaria para analizar más cuidadosamente las percepciones que despierta entre la ciudadanía y su conexión con la evolución de la situación social, económica y política en Cataluña y el resto de España. Sin embargo, otras preguntas del Sondeo realizadas en años anteriores⁴ indican una opinión ampliamente favorable a la pertenencia de España a la Unión Europea, considerándola como

⁴ Por ejemplo, entre el 61% y el 72% de las personas entrevistadas en los Sondeos de 2001 a 2007 opinaba que la pertenencia de España a la Unión Europea era algo bueno.

algo bueno y beneficioso, y las valoraciones que recibe entre 2008 y 2010 todavía encajan con este clima de apoyo a la Unión Europea, cuando obtiene unas puntuaciones medias entre 5,1 y 5,3 puntos, es decir, por encima del aprobado. Sin embargo, esta percepción varía de manera importante a partir de 2011. La Unión Europea suspende por primera vez con un 4,7 y su nota media sigue declinando y llega a su punto más bajo en 2014, con un 3,97, un patrón descendente que con bastante seguridad se explica por la crisis económica, las políticas de austeridad y su posición contraria al proceso soberanista. Las valoraciones de la Unión mejoran en los años siguientes, pero no aprueban hasta 2018, con una puntuación de 5,06.

Desde 1991 hasta 2010 los Tribunales de Justicia⁵ siempre han obtenido unas valoraciones pobres, por debajo del aprobado, y en torno a los 4 puntos de media (véase gráfico 5). Esta falta de adhesión se acentúa con el proceso soberanista, reflejando el rechazo que generan en una parte de la ciudadanía las instituciones que deben velar y garantizar el ordenamiento jurídico existente, y por tanto la unidad de España. A partir de 2011 los Tribunales de Justicia se moverán sobre los 3,5 puntos de media aproximadamente, y no volverán a llegar al 4 hasta 2024. Con todo, es importante señalar que este descenso de la valoración media durante el *procés* va acompañado de una creciente división de la opinión pública, reflejada en un aumento significativo de la dispersión en sus puntuaciones (véase tabla 2 en el apéndice).

El Ejército es una de las instituciones sobre las que existe menos acuerdo en Cataluña (véase gráfico 6 y tabla A2 en el apéndice). Nunca logra el aprobado y sus puntuaciones presentan una mayor dispersión que la de cualquier otra institución. Ahora bien, cabe mencionar que las valoraciones del Ejército han prosperado ligeramente con el tiempo, pasando del entorno del 3,5 a situarse claramente por encima del 4, y que entre 2006 y 2010 alcanza las notas más altas: una puntuación media de 4,51 en el primer año, y de 4,96 —casi el aprobado—, el segundo. Esta trayectoria alcista se rompe con el comienzo del *procés*, cuando aumenta la división de apreciaciones en torno al Ejército (véase tabla A2 del apéndice) y su valoración media se hunde entre 2012 y 2014 (3,33, la puntuación mínima, en 2014), iniciándose después una etapa de recuperación con fluctuaciones importantes. En 2024 el Ejército recibe una puntuación media de 4,67 puntos.

El término Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE) incluye a la Policía Nacional, la Guardia Civil y los Mossos d'Esquadra.⁶ Desde sus orígenes el Sondeo del ICPS preguntó por la valoración de la Policía Nacional y la Guardia Civil por separado, pero en 2008 se decidió utilizar el epígrafe general de 'Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado' para recoger su valoración conjunta, al tiempo que la de los Mossos se hacía aparte.⁷ El gráfico 7 muestra la evolución de la evaluación de las FFCCSE, que de 1991 a 2007 representa la media de las puntuaciones medias de la Policía Nacional y la Guardia Civil, y desde 2008 ya se evalúan conjuntamente.

Las FFCCSE han sido una institución bastante bien valorada, por encima del aprobado, contradiciendo la reputación negativa que acompaña a la Policía Nacional y la Guardia Civil en

⁵ Antes de 2007 el Sondeo preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia en vez de los Tribunales de Justicia.

⁶ También forman parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Ertzaintza, la Policía Local, los Bomberos, y los Agentes de Medio Ambiente.

⁷ Este cambio responde a la conveniencia de reducir el número de instituciones a valorar, a fin de facilitar la administración de la encuesta y reducir el efecto fatiga entre las personas entrevistadas.

algunos sectores políticos, que las identifican como entidades “represoras” y “españolistas”. De 1991 a 2011 su puntuación media se situó sobre el 5,5, pero después su percepción se vio bastante perjudicada, primero por la crisis económica, que en general afectó negativamente a la valoración de todas las instituciones, y después por el proceso soberanista. En 2012, año clave considerado como el de inicio del *procés*, les FFCCSE suspenden por primera vez (4,77 puntos), y sus valoraciones son inferiores al aprobado en otros momentos señalados, como en 2014, el año de la consulta del 9N (4,62 puntos), y en especial en 2017 (4,54), cuando tiene lugar el referéndum del 1 de Octubre y la suspensión de la autonomía. Después las puntuaciones se irán recuperando paulatinamente hasta obtener una puntuación media de 5,37 puntos en 2024. De todas formas, conviene destacar que entre 2017 y 2019 aumenta la variabilidad de las puntuaciones que se otorgan a las FFCCSE (véase tabla A2 del apéndice), como consecuencia de la división de opiniones que generan, fruto de la oposición entre contrarios y partidarios de la independencia.

Esta evolución de las FFCCSE contrasta con la trayectoria de la evaluación de los Mossos d’Esquadra, por lo general mejor valorados, salvo el tropiezo de 2012, cuando obtienen menos de un 5. Sin embargo, su valoración crece al alza a partir de 2015 y llega a su cima en 2017 (6,55 puntos), en consonancia con la atmósfera de sensación de avance del *procés* y la percepción de una parte de la ciudadanía de un alineamiento de los Mossos en su favor.

La diferente valoración de las instituciones de los favorables y contrarios a la independencia de Cataluña (2008-2024)

Los efectos del contexto político y en especial del proceso soberanista sobre la valoración de las instituciones se hace más evidente cuando se examina cómo las evalúan los favorables y los contrarios de la independencia de Cataluña. Sin embargo, hay que aclarar que dentro de los partidarios de continuar formando parte de España hay una gran diversidad de preferencias sobre la organización territorial del Estado, con personas que quieren que Cataluña sea una región de España, otras que eligen que sea una Comunidad Autónoma y aquellas que defienden una Cataluña como Estado dentro de una España federal.

El primer conjunto de gráficos que sigue a continuación muestra la evolución de las valoraciones medias de las instituciones que realizan independentistas y no independentistas en una escala de 0 a 10 (véanse gráficos 9 a 16), y el segundo conjunto, la trayectoria de la diferencia de estas puntuaciones (véanse gráficos 17 a 24). En este segundo grupo de gráficos, puntuaciones por encima del 0 significan que los independentistas valoran mejor a las instituciones que los no independentistas, y puntuaciones por debajo del 0, lo contrario.

Cabe señalar que el período analizado comienza en 2008, justo antes de que empiecen a notarse los efectos de la Gran Recesión y cuando hacía pocos meses de las elecciones generales de este año, en las que el socialista Rodríguez Zapatero revalidó su mandato, circunstancias que sirven de trasfondo para comparar la evaluación de las instituciones con la llegada del *procés*.

La observación de toda esta información gráfica permite extraer diversas conclusiones.

En primer lugar, se detecta, en líneas generales, la existencia de dos períodos en las valoraciones de las instituciones que realizan tanto independentistas como no independentistas. El primer período se extiende hasta 2011-12 y a partir de entonces comienza otro con un punto de inflexión entre 2016 y 2017.

En segundo lugar, dentro del primer período los no independentistas tienden a valorar mejor las instituciones, aunque esta diferencia parece disminuir en casi todos los casos a lo largo de esta etapa.

En tercer lugar, al final del primer período o inicio del segundo se produce una “bifurcación”, con diferencias cada vez más negativas en las instituciones españolas y cada vez más positivas en las instituciones políticas estrictamente catalanas (véanse gráficos 17 a 24). Recordemos que puntuaciones por encima del 0 significan que los independentistas valoran mejor a las instituciones que los no independentistas, y puntuaciones por debajo del 0, lo contrario.

Gráficos 9 a 16. Valoración media de las instituciones de favorables y contrarios a la independencia

Gráfico 9. Ayuntamientos

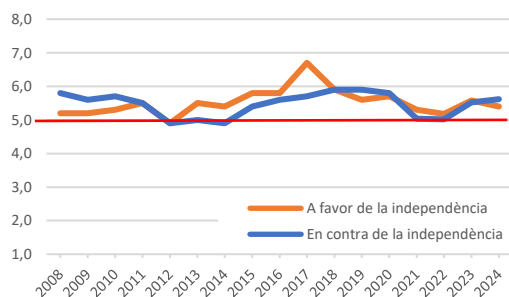


Gráfico 10. Gobierno de la Generalitat

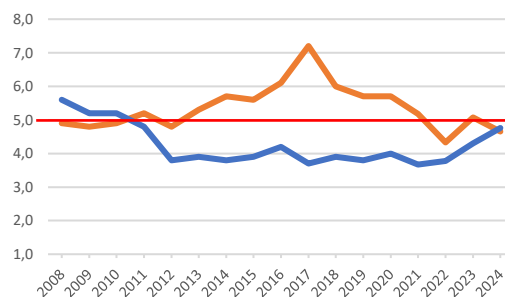


Gráfico 11. Gobierno central

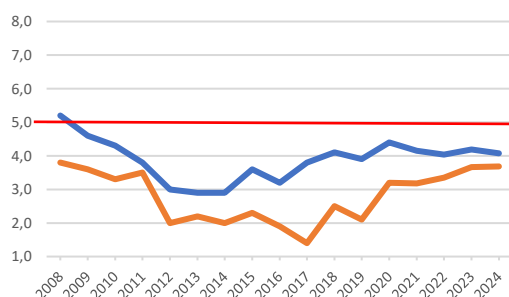


Gráfico 12. Unión Europea

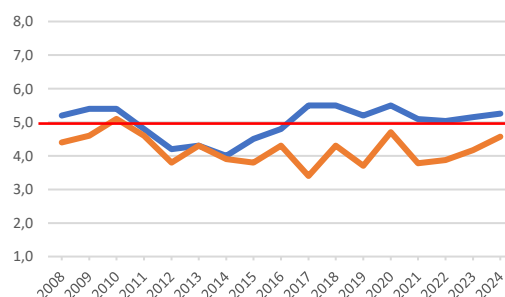


Gráfico 13. Tribunales de Justicia

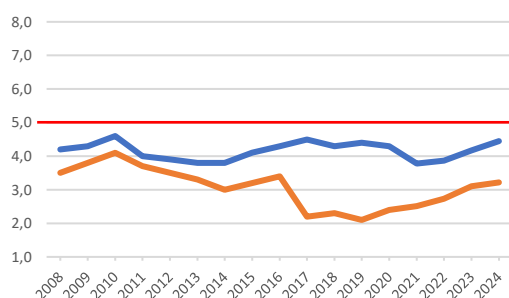


Gráfico 14. Ejército

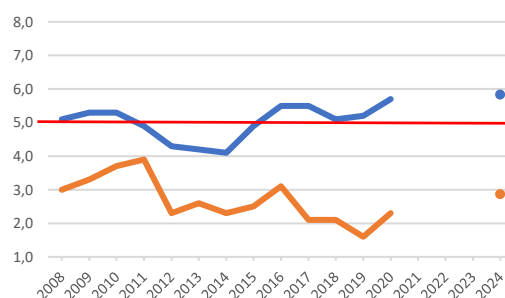


Gráfico 15. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

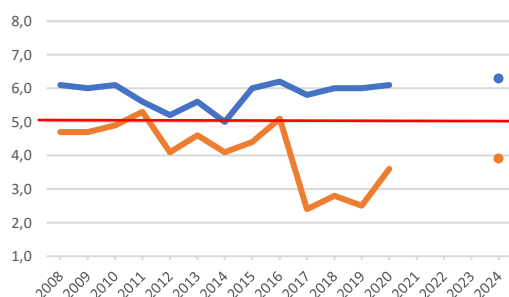
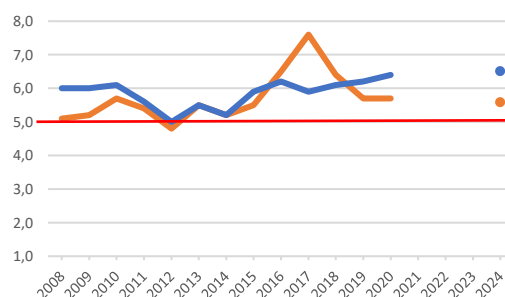


Gráfico 16. Mossos d'Esquadra



La línea roja indica la puntuación 5, el aprobado. La preferencia por otras formas de organización territorial incluye la de Cataluña como una región de España, su integración como un Estado dentro de un Estado federal o seguir siendo una Comunidad Autónoma.

Fuente. Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

Hacia la culminación del *procés*, estas tendencias a la diferenciación se hacen mucho más acusadas y, además, surgen diferencias en cuanto a la UE (negativa) y los Mossos (positiva).

Por último, algunas de estas tendencias se revierten en los años finales.

Aparte de estas conclusiones, y ya entrando en el análisis detallado de la evolución de las puntuaciones de cada institución por parte de independentistas y no independentistas, encontramos las siguientes especificidades.

Los Ayuntamientos, el Gobierno de la Generalitat y los Mossos d'Esquadra son las instituciones mejor valoradas por los independentistas. En los Ayuntamientos, las diferencias en las puntuaciones entre favorables y contrarios a la independencia no son siempre estadísticamente significativas y tampoco los primeros las evalúan siempre mejor. De hecho, de 2008 a 2010, los no independentistas las valoran por encima de los independentistas, y entre 2011 y 2012 ambos grupos las califican igual. Por otra parte, a partir de 2013 los partidarios de la independencia puntúan cada vez mejor a los Ayuntamientos, llegando a su punto máximo en 2017. En este sentido, hay que recordar el apoyo explícito de la gran mayoría de las corporaciones municipales al *procés*, cuando el 96,2% de los 947 ayuntamientos catalanes aprobó mociones de apoyo a la consulta soberanista del 9N. Sin embargo, después del 1 de Octubre de 2017, las valoraciones de los adeptos y los contrarios a la independencia se igualaron, experimentando oscilaciones similares.

En la fase álgida del *procés*, la valoración del Gobierno de la Generalitat crece de forma muy notable entre los independentistas, que le otorgan puntuaciones que transitan de los 4,8 puntos de 2012 a los 7,2 de 2017. Estos valores contrastan con las puntuaciones más bajas de los no independentistas, que en 2010 aprobaban al Gobierno de la Generalitat con un 5,2, en 2011 lo suspendían con un 4,8, y a partir de 2012 lo puntuaban sistemáticamente por debajo del 4. Se trata, pues, de valoraciones que reflejan el clima de división existente en torno a la independencia y que se concentran en la Generalitat en tanto que institución impulsora del *procés* y liderada por fuerzas políticas independentistas. Sin embargo, después de ese momento de máxima intensidad política, los partidarios de la independencia puntúan cada vez más bajo al Gobierno de la Generalitat, hasta que en 2022, coincidiendo con la salida de Junts del gobierno de coalición con ERC, recoge una puntuación media de 4,33, que repunta en los años siguientes. Mientras, los contrarios de la independencia empiezan a valorar mejor al ejecutivo catalán tras la llegada del PSC al gobierno, y en 2024 le otorgan 4,76 puntos, una décima más que los independentistas.

Los Mossos d'Esquadra son la otra institución con la evolución más positiva entre los independentistas, que pasan de puntuarlos con un 5 en 2012, a darles una puntuación media de 7,6 en 2017. Recordemos que el papel de los Mossos durante los días previos y posteriores al referéndum del 1 de Octubre fue muy aplaudido por el independentismo y que el mayor de los Mossos, Josep Lluís Trapero, acabaría siendo procesado por sedición, y después absuelto, por la Audiencia Nacional. Sin embargo, después de 2017 la valoración de los Mossos por parte de los independentistas cayó cerca de 2 puntos en dos años y fue superada por la de los no independentistas a partir de 2019 y en adelante.

Por otro lado, y a diferencia del Gobierno de la Generalitat, los Mossos d'Esquadra tienden a ser bien valorados por los no independentistas: se trata de puntuaciones más estables, que giran en torno al 6, que siguen una cierta trayectoria ascendente, y que tan sólo experimentan

ligeras bajadas en años de mayor intensidad procesista (básicamente 2012, 2014 y 2017). De hecho, al inicio del período estudiado, en 2008, los no independentistas puntuaban mejor a los Mossos que los independentistas (6 puntos vs. 5,2) y, como ya se ha comentado, lo vuelven a hacer a partir de 2019 (6,2 puntos vs. 5,7), parece que de forma sostenida (en 2024, 6,5 puntos vs. 5,6).

El resto de las instituciones (el Gobierno central, la Unión Europea, los Tribunales de Justicia, el Ejército y las FFCCSE) son siempre mejor valoradas por los no *independentistas*. Por lo que se refiere al Gobierno central, sus puntuaciones son especialmente bajas entre los partidarios de la independencia y decaen mucho durante los años del *procés*: en 2012 recibió una puntuación media de 2 puntos, y en 2017, la más baja de todas, 1,4 puntos. Con todo, y aunque más

Gráficos 17 a 24. Diferencia en la valoración media de las instituciones de favorables y contrarios a la independencia

Gráfico 17. Ayuntamientos

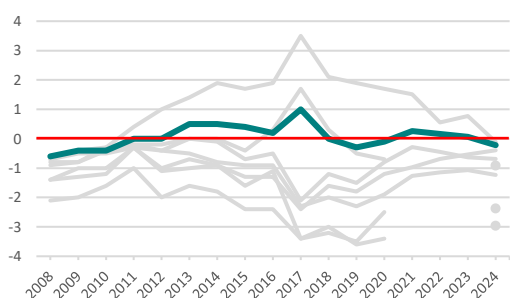


Gráfico 18. Gobierno de la Generalitat

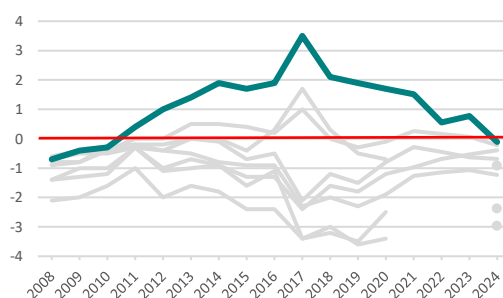


Gráfico 19. Gobierno central

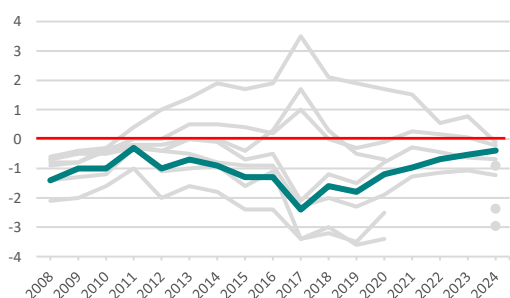


Gráfico 20. Unión Europea

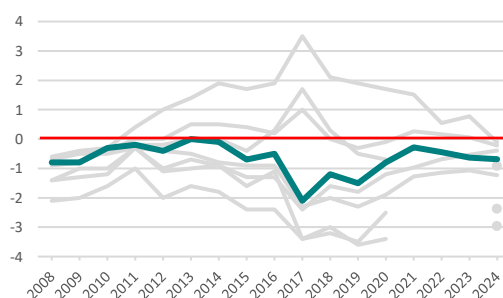


Gráfico 21. Tribunales de Justicia

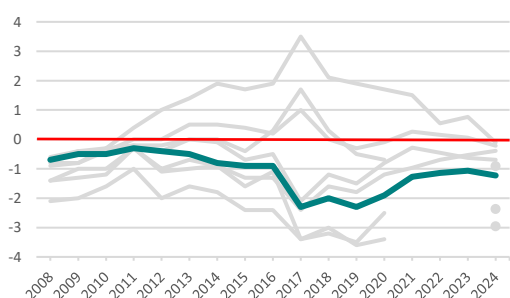


Gráfico 22. Ejército

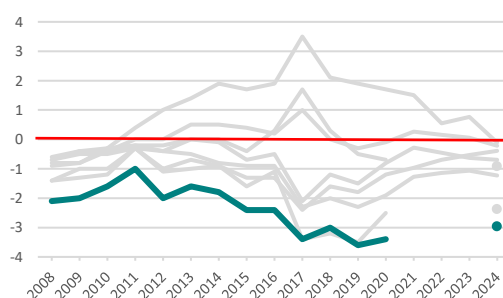


Gráfico 23. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

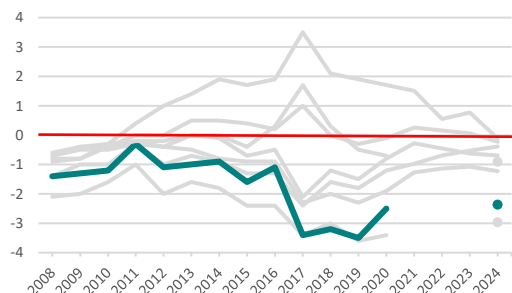
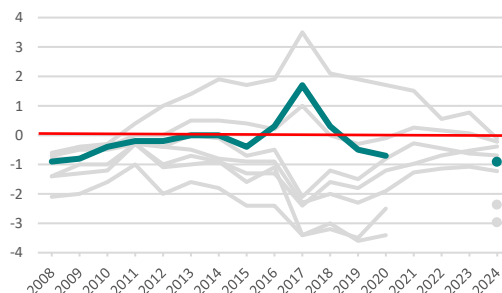


Gráfico 24. Mossos d'Esquadra



La preferencia por otras formas de organización territorial incluye la de Cataluña como una región de España, su integración como un Estado dentro de un Estado federal o seguir siendo una Comunidad Autónoma. Fuente: Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

elevadas, las puntuaciones del Gobierno central tampoco son muy altas entre los contrarios a la independencia, que desde 2009 lo suspenden sistemáticamente, en especial entre 2012 y 2014. Sin embargo, aunque la valoración del Gobierno central mejora después de 2017 entre los partidarios y los contrarios de la independencia, lo hace en mayor medida entre los segundos.

Los no independentistas valoran mejor a la Unión Europea que los independentistas, pero la suspenden durante la etapa más dura de la crisis económica y la aplicación de las políticas de austeridad: en 2011 ya le dan una puntuación media de 4,8 puntos y en 2014, de 4; no será hasta entonces que las valoraciones se recuperen hasta volver al aprobado en 2017 (5,5 puntos). Los partidarios de la independencia también valoran peor la Unión Europea en este contexto de dificultades económicas, pero a diferencia de los no independentistas, sus puntuaciones no remontan, sino que se mantienen en el suspenso, en consonancia con la oposición de la Unión Europea a la independencia de Cataluña. Aun así, y a pesar de la existencia de fluctuaciones notables, en los últimos años las valoraciones de los independentistas muestran una tendencia al alza.

Las valoraciones de los Tribunales de Justicia también ejemplifican de forma clara la división entre independentistas y no independentistas en cuanto al papel que les atribuyen en relación con el proceso soberanista. Las puntuaciones medias de los primeros son cada vez más bajas y experimentan una fuerte caída a partir de 2017 (2,2 puntos), año de la presentación de varias querellas contra los líderes independentistas ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo. Por el contrario, los opuestos a la independencia, a pesar de no aprobar la actuación de los Tribunales, los valoran de forma más estable a lo largo del tiempo, con puntuaciones que oscilan en torno al 4,2, con un ligero aumento durante el *procés*, pero también un notable descenso en 2021.

Sin embargo, el mayor contraste entre partidarios y contrarios de la independencia se sitúa en el ámbito de la valoración del Ejército y las FFCCSE. Los no independentistas valoran a las Fuerzas Armadas por encima del aprobado y sólo las puntúan más negativamente entre 2012 y 2014, cuando las suspendieron con notas algo por encima del 4 pero por debajo del 5. Desde entonces, la evolución de su valoración es claramente ascendente. Por su parte, las

evaluaciones de las FFCCSE son mucho más positivas, con notas que prácticamente nunca se sitúan por debajo del 5 e incluso superan el 6 (6,28 en 2024).

En cambio, los independentistas nunca puntúan al Ejército con una nota media que supere el 4 (sólo le adjudicaron un 3,9 en 2011) y sus valoraciones fueron empeorando hasta obtener su puntuación más baja en 2019, un 1,9, al tiempo que la percepción de la Policía Nacional y la percepción de la Policía Nacional resulta extremadamente afectada por los sucesos del proceso soberanista, cayendo en picado sus valoraciones en 2017. En este sentido, cabe recordar que durante el 1 de Octubre la Policía Nacional y la Guardia Civil entraron en algunos colegios electorales para interrumpir la votación y requisaron las urnas y que unos días antes, el 20 de septiembre, la Guardia Civil, bajo la orden de la Fiscalía General del Estado, inició una operación policial para detener el referéndum.⁸ La operación policial fue contestada por simpatizantes del independentismo, que rodearon los edificios donde actuaban las fuerzas de seguridad del Estado, a la vez que se extendía un clima de fuerte rechazo social contra estos cuerpos por parte de un sector de la sociedad catalana.

⁸ Los agentes policiales entraron en las Consejerías de Economía, Relaciones Institucionales y Asuntos Exteriores, Gobernación y Asuntos Sociales de la Generalitat y rodearon la sede de la Candidatura d'Unitat Popular. El operativo policial dejó a 14 detenidos, entre ellos altos cargos del Govern como el Secretario General de la Vicepresidencia, Josep Maria Jové y el Secretario de Hacienda, Josep Lluís Salvadó.

Las dimensiones cambiantes del apoyo a las instituciones (2008-2024)

En este apartado queremos ir más allá del análisis de la evaluación por separado de cada institución para conocer si existe una pauta en la forma de valorarlas cuando las tenemos en cuenta todas a la vez. Concretamente, trataremos de comprobar si es posible reducir la variabilidad de las valoraciones de las instituciones a un número pequeño de dimensiones y, por tanto, identificar varios tipos o grupos de instituciones, cuyas valoraciones están especialmente relacionadas. Para ello, utilizaremos la técnica estadística del análisis de componentes principales.

El análisis de componentes principales es un método estadístico que permite condensar la información de un grupo de variables, en este caso las puntuaciones de las valoraciones de las instituciones que realizan las personas encuestadas, en una serie de componentes que recogen la estructura latente detrás de las evaluaciones de estas instituciones.

La ventaja de aplicar esta técnica consiste en que simplifica la información de las valoraciones, reduciéndola a un número menor de variables que permiten captar el apoyo a distintos tipos de instituciones. Según estudios previos, en muchos contextos estos tipos han tendido a reducirse a dos: las instituciones políticas *stricto sensu* (parlamentos, gobiernos...) y las instituciones de implementación y de mantenimiento del orden (tribunales de justicia, ejército, policías, administración y servicios públicos...). Las primeras tienen naturaleza representativa, su legitimidad proviene de la elección (directa o indirecta) por la ciudadanía y, aunque su función es servir al interés general y están sometidas a las limitaciones propias del Estado de Derecho constitucionalizado, se asume que su actuación estará inspirada por una orientación ideológica o partidista, cambiante al compás de los resultados electorales. En cambio, las segundas tienen un carácter más estable y su actuación debe atenerse a principios de eficiencia, equidad e imparcialidad —es decir, deben ser neutrales; entre ellas, tienen una importancia singular las instituciones cuya finalidad prioritaria es la defensa, la seguridad pública y el mantenimiento del orden.⁹

La tabla 1 contiene los componentes derivados de la aplicación de este método estadístico en cuatro momentos distintos: de 2008 a 2011, cuando todavía no se había iniciado el proceso soberanista; de 2012 a 2017, cuando se despliega y llega a su momento de máxima intensidad;

⁹ Véase Rothstein, Bo y Stolle, Dietlind. 2002. "How Political Institutions Create and Destroy Social Capital: An Institutional Theory of Generalized Trust." Ponencia presentada en 98th Meeting of the American Political Science Association. Boston. Rothstein y Stolle aluden a un tercer tipo de instituciones, de control del poder, como la prensa y la televisión, que no pertenecen al aparato de Estado y, por tanto, no tendremos en cuenta. Tampoco tendremos en cuenta instituciones de implementación diferentes de las de orden, debido a que no disponemos de información suficiente para ello.

de 2018 a 2020, una vez ya se ha producido la intervención de la autonomía catalana y el *procés* entra en declive; y 2024, cuando se reanudan en el Sondeo las preguntas sobre la valoración del Ejército, las FFCCSE y los Mossos d'Esquadra.

En cada período se identifican dos componentes, que interpretamos de apoyo a las instituciones que obtienen una mayor puntuación o carga dentro de cada uno.¹⁰ Pero el aspecto más destacado de los componentes radica en su contenido cambiante, y por tanto, en su interpretación también distinta según la época de que se trate. Las dimensiones que pueden distinguirse en la valoración de las instituciones varían en función del momento político.

Entre 2008 y 2011 aparece una clara distinción entre el apoyo a las instituciones que llamamos políticas (los Ayuntamientos, el Gobierno de la Generalitat, el Gobierno central, la Unión Europea, pero también los Tribunales de Justicia), y las de orden (Ejército, FFCCSE y Mossos d'Esquadra).

En este lapso, que podemos considerar como de cierta normalidad institucional, el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero es sustituido en las elecciones generales de 2011 por un gobierno de Partido Popular, encabezado por Mariano Rajoy, y en Cataluña, el gobierno tripartito formado por PSC-ERC-ICV-EUiA, liderado por José Montilla, es reemplazado por un gobierno convergente, después de que CiU ganase las elecciones al Parlamento de diciembre de 2010.

A pesar de los efectos de la crisis económica, la normalidad política de este período se desprende de la diferenciación, esperable y habitualmente observada en otros contextos, entre las instituciones que desarrollan funciones representativas y las que se encargan de velar por el mantenimiento del orden y la seguridad, con la única (e importante) particularidad de la adscripción de los Tribunales de Justicia al componente de las instituciones político-representativas, que parece indicar que la ciudadanía tiene una percepción de la administración de justicia como una institución politizada.

Esta “normalidad” en la apreciación del ámbito en el que se sitúan las diferentes instituciones se rompe a partir de 2012, con el cambio de orientación en la política de CiU, que abogará a partir de ahora a favor de la autodeterminación y la independencia de Cataluña. Se inicia el proceso soberanista, que, como hemos visto, afecta a las valoraciones de las instituciones, por lo que los componentes que las sintetizan también son diferentes. Así pues, en la tabla 1 se observa que entre 2012 y 2017 la contraposición entre instituciones políticas y de orden es sustituida por una diferenciación entre, por un lado, instituciones “españolas” y “europeas” y, por otro, instituciones “catalanas”, sin que en cada grupo parezca tener relevancia la distinción política/orden. Es decir, puede distinguirse el grupo formado por el Gobierno central, la Unión Europea, los Tribunales de Justicia, el Ejército y las FFCCSE, y el formado por los Ayuntamientos, el Gobierno de la Generalitat y los Mossos d'Esquadra.

¹⁰ Normalmente, los componentes principales se construyen de forma que los primeros componentes capturen la mayor parte de la varianza total de los datos y las cargas son útiles para identificar las variables que explican esta varianza. Las cargas reflejan la influencia o “peso” que tiene cada variable original (la valoración de las instituciones) en la construcción de cada componente principal. Las cargas con valores absolutos altos (orientativamente, con valor absoluto mayor de 0,50) indican una importante contribución de esta variable al componente.

Tabla 1. El contenido cambiante de las dimensiones del apoyo a las instituciones políticas y de orden. Análisis de componentes principales

	2008-2011		2012-2017		2018-2020		2024	
	Componentes		Componentes		Componentes		Componentes	
Matriz de componentes rotados	(1) Apoyo instituciones políticas	(2) Apoyo instituciones de orden	(1) Apoyo inst. pols. y de orden no catalanas	(2) Apoyo inst. pols. y de orden catalanas	(1) Apoyo inst. pols. y de orden no catalanas	(2) Apoyo inst. pols. y de orden catalanas	(1) Apoyo instituciones políticas	(2) Apoyo instituciones de orden
Ayuntamientos	0,710	0,274	0,195	0,785	0,217	0,719	0,713	0,249
Generalitat	0,820	0,195	-0,035	0,887	-0,135	0,864	0,839	0,184
Gobierno central	0,806	0,194	0,769	0,200	0,686	0,360	0,826	0,107
Unión Europea	0,739	0,260	0,682	0,325	0,663	0,387	0,647	0,396
Tribunales de Justicia	0,676	0,253	0,708	0,215	0,808	0,180	0,522	0,530
Ejército	0,201	0,815	0,842	-0,044	0,866	-0,029	0,100	0,888
Fuerzas y Cuerpos de Seg. del Estado	0,271	0,898	0,818	0,118	0,892	0,022	0,223	0,893
Mossos d'Esquadra	0,320	0,809	0,377	0,629	0,396	0,609	0,396	0,701
Variancia explicada por cada componente ¹¹	53,8	14,4	45,8	18,3	47,4	18,6	52,9	14,9
Variancia total explicada	68,2		64,1		66,0		67,8	
Prueba de KMO ¹²	0,852		0,798		0,839		0,861	

En amarillo las variables con mayor peso o carga dentro del componente. En verde las variables que tienen un peso igualmente importante en más de un componente. Las cargas con valores absolutos altos (por ejemplo, superiores a 0,50) indican una importante contribución de esta variable al componente. Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Equamax. Fuente: Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

¹¹ La variancia explicada por cada componente en un análisis de componentes principales indica la proporción de la variancia total de los datos que es capturada o “explicada” por ese componente en particular. En términos simples, nos dice cuánta información original de las variables está siendo representada por cada componente en la reducción de dimensionalidad.

¹² Valores próximos a 1 de la prueba de KMO indican que las correlaciones entre variables son fuertes y, por tanto, adecuadas para un análisis de componentes principales. Valores superiores a 0,80 son considerados muy buenos.

En otras palabras, cuando se analiza de forma conjunta las evaluaciones de las instituciones aparece una pauta que separa claramente el apoyo a las instituciones “catalanas” de las “no catalanas”, en un contexto de enfrentamiento político en el que la valoración de las instituciones de orden se politiza en función del juicio que se hace de su actuación durante el *procés* y la evaluación de todas las instituciones se ve contaminada por la cuestión independentista.

Por otra parte, este patrón no varía de forma inmediata con la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la pérdida de intensidad del *procés*, porque la división social y política en torno a la independencia continúa, de forma que encontramos la misma configuración de los componentes de apoyo a las instituciones entre 2018 y 2020 (véase tabla 1). Durante este último período en junio de 2018 se produce la moción de censura contra Mariano Rajoy y la investidura como nuevo presidente del Gobierno de España del socialista Pedro Sánchez, mientras que en Cataluña el gobierno de Quim Torra comienza un mes antes, y en septiembre de 2020 tiene lugar la presidencia interina del republicano Pere Aragonès después de la inhabilitación de Torra.

Por último, el análisis de componentes principales de las instituciones en 2024 (véase tabla 1) nos devuelve prácticamente a la situación previa al proceso soberanista, cuando se producía la distinción entre instituciones políticas e instituciones de orden. Esta configuración de las dimensiones de apoyo refleja el nuevo escenario político existente a partir de la celebración de las elecciones al Parlament de Catalunya de mayo de 2024,¹³ en las que el socialista Salvador Illa fue investido presidente de la Generalitat con el apoyo parlamentario de ERC y los Comuns.

Sin embargo, la distinción entre instituciones políticas y de orden en 2024 presenta una particularidad relevante, consistente en el peso similar que ocupan los Tribunales de Justicia en ambos componentes. Esta peculiaridad se entiende mejor cuando se replica el análisis de componentes principales, diferenciando entre partidarios y contrarios a la independencia, como veremos a continuación.

¹³ En las elecciones anteriores, las de 2021, marcadas por la baja participación a raíz de la pandemia de la COVID-19, los partidos independentistas reforzaron su mayoría absoluta y superaron el 50% de los votos, aunque el PSC, con Salvador Illa al frente, fue el partido más votado. El republicano Pere Aragonès fue investido como presidente en mayo con los apoyos de ERC, Junts y la CUP, y conformó un gobierno de coalición con Junts. Sin embargo, la legislatura se caracterizó por las divergencias entre las fuerzas independentistas, la salida de Junts del gobierno de coalición el 7 de octubre de 2022, y su sustitución, cuatro días más tarde, por un gobierno minoritario, también presidido por Pere Aragonès.

Ante la imposibilidad de sacar adelante su proyecto de presupuestos para 2024, Aragonès tuvo que convocar elecciones anticipadas al Parlament de Catalunya, que tuvieron lugar el 12 de mayo y que dieron la victoria al PSC.

Las dimensiones de apoyo a las instituciones de favorables y contrarios a la independencia

Sin embargo, las pautas de apoyo institucional detectadas para el conjunto de la población varían cuando se analizan por separado para los contrarios y favorables a la independencia. Porque, si bien no existen diferencias remarcables entre unos y otros para el período 2008-2011, en el sentido de que para ambos grupos se identifica un apoyo a las instituciones político-administrativas y otro a las de orden (véanse tablas 2 y 3), sí hay diferencias a partir del inicio del proceso soberanista.

En el caso de los partidarios de Cataluña como parte de España, se reproducen los componentes ya vistos para el conjunto de la ciudadanía: la distinción entre apoyo a las instituciones políticas y de orden no catalanas y apoyo a las políticas y de orden catalanas, que se extiende tanto durante el período de despliegue del *procés* como en su fase de descenso.

Por el contrario, los favorables a la independencia muestran una pauta de apoyo institucional en la que se aprecia la presencia de tres componentes. Uno de ellos incluye las instituciones políticas "no catalanas", entre las que se encuentran el Gobierno central, la Unión Europea y los Tribunales de Justicia. Otro recoge el apoyo a las instituciones de orden, en general (el Ejército, las FFCCSE y los Mossos d'Esquadra). Y en el último componente se concentra el apoyo a las instituciones políticas y de orden catalanas (los Ayuntamientos, el Govern de la Generalitat y los Mossos d'Esquadra). Es decir, se constata que los Mossos d'Esquadra tienen cargas o saturaciones importantes en los dos últimos componentes, como si fueran percibidos de forma dual, por un lado, en virtud de su "catalanidad" (y, quizás, de la percepción de su alineamiento con el independentismo) y por otro atendiendo a su función de mantenimiento del orden.

Este esquema de apoyo institucional de los independentistas se mantiene en sus rasgos fundamentales en los períodos 2012-2017 y 2018-2020, con la particularidad de que en la etapa del *procés* el componente del apoyo a las instituciones políticas "no catalanas" capta el 50% de la varianza, mientras que en la del *postprocés* este papel predominante lo tiene el componente del apoyo a las instituciones de orden, que recoge un 47,9% de la varianza.

Por último, en 2024, con un gobierno del PSC, a pesar de darse una situación de cierto retorno a la etapa *preprocés*, se produce una alteración singular en la diferenciación del apoyo de independentistas y no independentistas (véanse tablas 2 y 3). En el caso de los primeros aparecen dos dimensiones de apoyo: a las instituciones políticas (Ayuntamientos, Gobierno central, Gobierno de la Generalitat, UE) y a las instituciones de orden, que, aparte del Ejército, las FFCCSE y los Mossos d'Esquadra, también incluye los Tribunales de Justicia. En cambio, para los no independentistas, los Tribunales de Justicia forman parte de las instituciones políticas. Esta diferencia podría indicar que, aunque la administración de justicia se percibe en ambos casos como una institución politizada, tal percepción tiene sentidos distintos. En el caso de los no independentistas, implicaría la ya conocida asimilación de la justicia a las instituciones representativas porque se le atribuyen sesgos ideológicos o partidarios o, simplemente, no se

Tabla 2. El contenido cambiante de las dimensiones del apoyo a las instituciones políticas y de orden entre los partidarios de la independencia.
Análisis de componentes principales

Matriz de componentes rotados	2008-2011		2012-2017			2018-2020			2024	
	Componentes		Componentes			Componentes			Componentes	
	(1) Apoyo instituciones políticas	(2) Apoyo instituciones de orden	(1) Apoyo inst. pols. no catalanas	(2) Apoyo inst. de orden, en general	(3) Apoyo inst. pols. y de orden catalanas	(1) Apoyo inst. de orden, en general	(2) Apoyo inst. pols. no catalanas	(3) Apoyo inst. pols y de orden catalanas	(1) Apoyo instituciones de orden	(2) Apoyo instituciones políticas
Ayuntamientos	0,712	0,290	0,215	0,174	0,792	0,130	0,167	0,800	0,238	0,729
Generalitat	0,824	0,219	0,278	0,033	0,835	-0,112	0,422	0,730	0,395	0,747
Gobierno central	0,835	0,144	0,814	0,225	0,236	0,149	0,759	0,346	0,230	0,800
Unión Europea	0,737	0,267	0,745	0,268	0,257	0,307	0,729	0,215	0,437	0,587
Tribunales de Justicia	0,664	0,266	0,710	0,218	0,282	0,434	0,682	0,119	0,696	0,362
Ejército	0,176	0,830	0,454	0,728	-0,087	0,828	0,267	0,017	0,812	0,271
Fuerzas y Cuerpos de Seg. del Estado	0,276	0,891	0,320	0,849	0,126	0,845	0,295	0,126	0,885	0,245
Mossos d'Esquadra	0,344	0,808	-0,003	0,770	0,505	0,584	0,058	0,648	0,655	0,424
Variancia explicada por cada componente	54,3	14,7	50,0	14,2	10,8	47,9	15,4	9,2	56,8	9,8
Variancia total explicada	69,0		75,0			75,5			66,6	
Prueba de KMO	0,861		0,831			0,848			0,885	

En amarillo las variables con mayor peso o carga dentro del componente. En verde las variables que tienen un peso igualmente importante en más de un componente. Las cargas con valores absolutos altos (por ejemplo, superiores a 0,50) indican una importante contribución de esta variable al componente.

Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Equamax.

Fuente. Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

Tabla 3. El contenido cambiante de las dimensiones del apoyo a las instituciones políticas y de orden entre los contrarios a la independencia. Análisis de componentes principales

Matriz de componentes rotados	2008-2011		2012-2017		2018-2020		2024	
	Componentes		Componentes		Componentes		Componentes	
	(1) Apoyo instituciones políticas	(2) Apoyo instituciones de orden	(1) Apoyo inst. pols. y de orden no catalanas	(2) Apoyo inst. pols. y de orden catalanas	(1) Apoyo inst. pols. y de orden no catalanas	(2) Apoyo inst. pols. y de orden catalanas	(1) Apoyo instituciones políticas	(2) Apoyo instituciones de orden
Ayuntamientos	0,679	0,273	0,200	0,730	0,236	0,642	0,735	0,248
Generalitat	0,788	0,186	0,013	0,868	0,045	0,835	0,851	0,126
Gobierno central	0,772	0,230	0,778	0,107	0,796	0,164	0,839	-0,003
Unión Europea	0,740	0,229	0,660	0,269	0,619	0,416	0,681	0,363
Tribunales de Justicia	0,706	0,191	0,740	0,080	0,804	0,197	0,587	0,381
Ejército	0,251	0,755	0,787	0,103	0,814	0,143	0,033	0,868
Fuerzas y Cuerpos de Seg.	0,248	0,909	0,747	0,197	0,824	0,143	0,213	0,873
Mossos d'Esquadra	0,237	0,831	0,252	0,768	0,228	0,749	0,411	0,684
Variancia explicada por cada componente	50,9	14,6	43,0	18,1	47,7	15,6	49,5	17,1
Variancia total explicada	65,5		61,1		63,3		66,6	
Prueba de KMO	0,820		0,792		0,865		0,846	

En amarillo las variables con mayor peso o carga dentro del componente.

Las cargas con valores absolutos altos (por ejemplo, superiores a 0,50) indican una importante contribución de esta variable al componente.

Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Equamax.

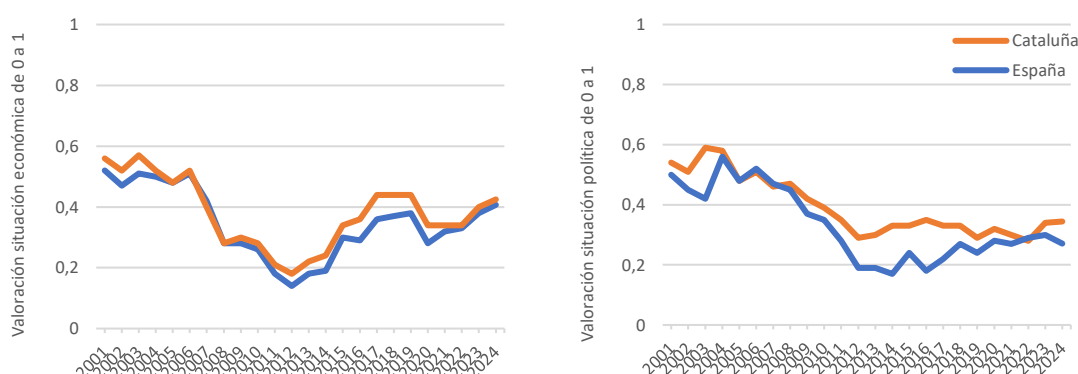
Fuente. Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

cree que tengan el mismo grado de neutralidad e imparcialidad que el Ejército y las FFCCSE. En cambio, en el caso de los independentistas, la politización parece producirse en clave “nacional” y abarca a todas las instituciones de orden, concebidas como un aparato represivo enfrentado al movimiento independentista e incluso a la propia Cataluña.

Los factores del apoyo a las instituciones: la importancia de la percepción del contexto (2008-2024)

En un reciente estudio los politólogos Daniel Devine y Viktor Orri Valgarðsson¹⁴ analizan los motivos que influyen en la estabilidad y el cambio en los niveles de confianza política, y aunque destacan la importancia de la permanencia de la confianza en las instituciones,¹⁵ también señalan la relevancia de factores de tipo contextual que promoverían la inestabilidad y la variabilidad en su apoyo, como por ejemplo, la propia calidad del funcionamiento de las instituciones, la puesta en marcha de políticas públicas conflictivas, o la entrada en escena de acontecimientos políticos significativos, como crisis económicas, escándalos de corrupción o estallidos sociales, que generan fluctuaciones inmediatas y, a veces, perdurables en la confianza política, y por tanto en las instituciones.

Gráficos 25 y 26. Valoración de la situación económica y política en Cataluña y España



Las valoraciones de la situación económica y política de España y Cataluña se han estandarizado de 0 a 1, siendo 0 la valoración más negativa y 1 la más positiva.

Fuente. Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

¹⁴ Devine, Daniel, y Viktor Orri Valgarðsson. 2024. "Stability and change in political trust: Evidence and implications from six panel studies." *European Journal of Political Research*, 63 (2), 478-497.

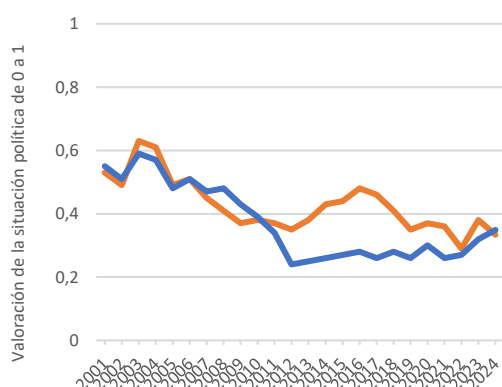
¹⁵ Esta estabilidad podría responder a que la confianza política es un reflejo de rasgos psicológicos individuales, normalmente de carácter fijo, como la predisposición general hacia la confianza interpersonal o la desconfianza (teorías de la disposición); o bien a que la confianza política es una orientación política duradera a partir de su transmisión familiar durante la infancia y adolescencia de los individuos (teorías de la socialización).

De hecho, desde 2008, y si no, incluso antes, encontramos presentes en Cataluña y el resto de España varios de estos elementos. Para empezar, la Gran Recesión golpeó la economía, y la percepción de la opinión pública catalana sobre su evolución y la de la situación política se resintió duramente (véanse gráficos 25 y 26).

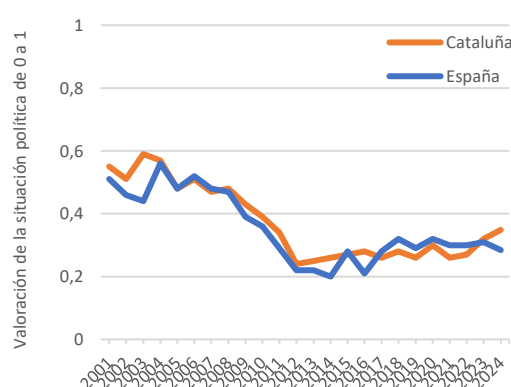
Después, la división cada vez más aguda entre partidarios y contrarios a la independencia de Cataluña y la crisis institucional que supuso el proceso soberanista, con el desafío del Gobierno de la Generalitat al marco constitucional (asimilable, por analogía, a una forma extrema de puesta en marcha de una política pública conflictiva) en medio de un contexto social y político muy polarizado y lleno de sucesos disruptivos, también provocaron la aparición de dos visiones opuestas de la situación política. Los favorables a la independencia valoran peor la situación política de España que la de Cataluña, que consideran mucho mejor durante los años álgidos del *procés*, a la vez que los partidarios de la unidad valoran ambas situaciones muy negativamente y de forma similar (véanse gráficos 27 y 28).

Gráficos 27 y 28. Valoración de la situación política en Cataluña y España de los favorables y contrarios a la independencia

A favor de la independencia



En contra de la independencia



Las valoraciones de la situación política de España y Cataluña se han estandarizado de 0 a 1, siendo 0 la valoración más negativa y 1 la más positiva.

Fuente. Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS

El objetivo de este apartado consiste en medir el impacto que tienen distintos factores sobre los distintos tipos de apoyo identificados en las fases temporales que hemos delimitado, prestando atención, junto a factores sociodemográficos y actitudinales más estables, a las percepciones de la ciudadanía sobre la situación política.

Periodo 2008-2011

Como ya hemos visto, en el período definido por el segundo mandato del socialista José Luis Rodríguez Zapatero y la Gran Recesión (2008-2011), anterior a la eclosión del proceso soberanista, se observan dos dimensiones o componentes de apoyo en la valoración de las instituciones por parte del conjunto de la población catalana mayor de edad. El primer componente refleja el apoyo a las instituciones de carácter político en general, sin distinguir entre niveles territoriales de poder, y el segundo componente indica una pauta de apoyo a las instituciones de orden, sin discernir tampoco entre tipos de fuerzas de orden.

¿Qué factores contribuyen a explicar la valoración de cada tipo de instituciones y, especialmente, cuál es el efecto de la percepción de la situación política? Con el fin de averiguarlo se han especificado una serie de modelos estadísticos (modelos de regresión lineal; véase tabla A7 en el apéndice) que tienen como variable dependiente la puntuación de cada individuo en el componente de la valoración de las instituciones objeto de análisis¹⁶ y como variables predictoras el sexo, la edad, el nivel de estudios, el origen, la situación de actividad, la clase social, la ideología, el sentimiento de pertenencia y el acuerdo o desacuerdo con la independencia de Cataluña. Después, en un segundo paso, se han añadido además variables predictoras que reflejan percepciones del contexto, la valoración de la situación política de España, la de Cataluña, y la valoración de la situación económica.¹⁷ El propósito de esta estrategia es conocer la aportación de cada conjunto de variables (las sociodemográficas y actitudinales, más estables, por un lado, y las de percepción del contexto, por otro) a la explicación del apoyo a las instituciones en cada una de sus dimensiones y/o componentes y para cada uno de los períodos establecidos.

En los gráficos que siguen a continuación aparece en dos pasos el resultado de estos modelos estadísticos para cada tipo de apoyo identificado. Los puntos de los gráficos indican el efecto de cada variable predictora sobre el apoyo a las instituciones.¹⁸ Por ejemplo, los puntos azul y

¹⁶ Las puntuaciones individuales en un componente se calculan a partir de las puntuaciones individuales en cada variable y las cargas de cada variable sobre el componente. Proporcionan una medida compuesta de cada componente para cada individuo, cuya utilización constituye una alternativa al uso de escalas aditivas, con resultados normalmente convergentes. La distribución de estas puntuaciones tiene media 0 y desviación típica 1.

¹⁷ En la valoración de la situación política se distingue de forma separada entre la catalana y la española, porque en algunos casos tienen efectos de distinto signo, pero la evaluación de la situación económica catalana y española están muy correlacionadas y tienen efectos del mismo signo, de ahí la decisión de utilizar sólo la media de ambas valoraciones.

¹⁸ Para las variables predictoras dicotómicas o *dummies*, estos efectos pueden entenderse como la diferencia entre la valoración media de las instituciones en una determinada categoría y en la categoría de referencia; en nuestro caso, como la variable dependiente (puntuaciones factoriales) está normalizada con media 0 y desviación típica 1, el coeficiente de regresión indica cuántas desviaciones típicas de diferencia existen en el valor medio que tiene la variable dependiente en cada una de las dos categorías de la variable independiente (por ejemplo, hombre y mujer). Para las variables predictoras medidas en una escala cuantitativa, los coeficientes representan el cambio medio en la valoración de las

rojo del gráfico 29 en relación con el sexo indican que ser hombre tiene un efecto negativo en el apoyo a las instituciones políticas, en comparación con ser mujer, la categoría de referencia correspondiente. En cuanto a la procedencia, el hecho de ser nativo de origen —es decir, haber nacido en Cataluña y tener un progenitor, como mínimo, también nacido en Cataluña— ejerce un efecto negativo en el apoyo a las instituciones políticas, en comparación con no haber nacido en Cataluña, la categoría de referencia en este caso, y así sucesivamente. Las líneas que salen a izquierda y derecha de cada punto (bigotes) representan los valores entre los cuales se encuentran los efectos de las categorías de las diferentes variables predictoras para un nivel de confianza del 95%. Si los puntos o los bigotes tocan la línea vertical en rojo, que representa el valor 0, el efecto no es estadísticamente significativo, y por lo tanto no se puede descartar que sea nulo. Por último, los puntos rojos representan los efectos de cada variable en el segundo paso del análisis (segundo modelo). Como se puede comprobar, los efectos de cada variable representados con puntos rojos ven reducida en algunos casos su magnitud en comparación a los puntos azules (es decir, respecto a los efectos en el primer paso), porque, en este segundo paso, parte de la influencia de las variables iniciales es canalizada por las nuevas variables añadidas: la valoración de la situación política de España, la de Cataluña, y la valoración de la situación económica. Sobre este último aspecto continuaremos hablando más adelante.

Durante el período 2008-2011 y para el caso de las instituciones políticas encontramos que su aprobación es significativamente menor entre los hombres que entre las mujeres; entre la gente de más de edad que entre la más joven; entre los nacidos en Cataluña que entre los nacidos fuera; entre la gente que se sitúa en las posiciones de derecha y extrema derecha que entre la situada en el centro; entre los que se sienten únicamente españoles que entre los que se sienten tan españoles como catalanes; y, finalmente, entre los partidarios de la independencia que entre los partidarios de que Cataluña forme parte de España.

Por el contrario, las instituciones políticas reciben un mayor apoyo de los estudiantes que de las personas que trabajan; de quienes se consideran de centro izquierda que de los ubicados en

instituciones que implica un aumento de una unidad en la variable predictora: de nuevo, este cambio se mide en unidades de desviación típica y, por tanto, el coeficiente indica en cuántas desviaciones típicas aumenta o disminuye la valoración de cierto tipo de instituciones al aumentar en una unidad la variable independiente cuantitativa. Esto quiere decir que, si estas variables cuantitativas se miden en una escala de 0 a 1, su efecto equivale a la diferencia entre la valoración media de las instituciones de las personas que tienen el valor máximo (1) y la de las personas que tienen el valor mínimo (0), medida, una vez más, en unidades de desviación típica; éste sería el caso de las valoraciones de las situaciones políticas y económica, que están recodificadas para que varíen entre 0 y 1.

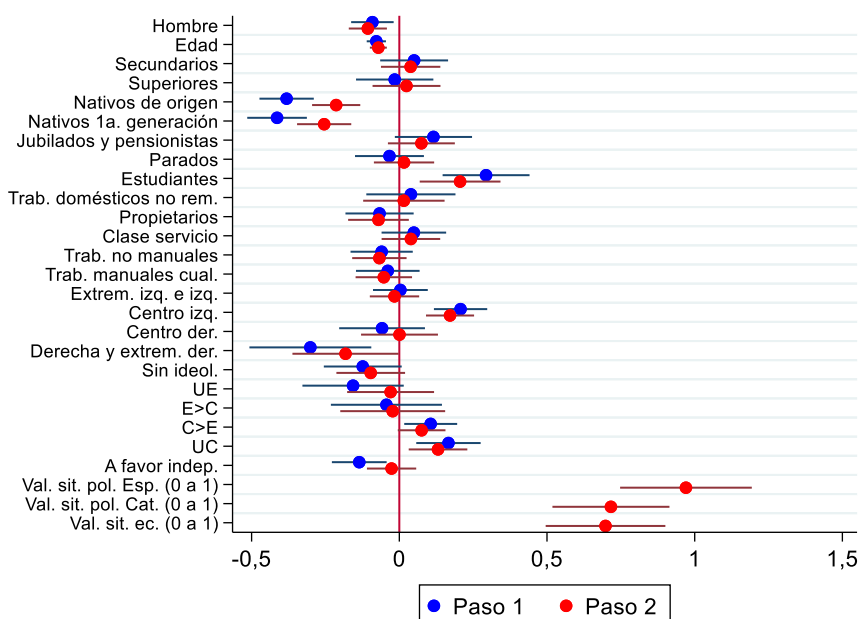
Para valorar si los efectos, medidos en desviaciones típicas, son grandes o pequeños, existe la siguiente convención:

- un efecto menor de 0,10 desviaciones típicas (dt) se considera un efecto insignificante,
- un efecto entre 0,1 y 0,3 dt es pequeño,
- un efecto entre 0,3 y 0,5 dt es medio, y
- un efecto mayor de 0,5 es un efecto grande.

Para aplicar esta regla, meramente orientativa, es importante tener en cuenta cómo está medida cada variable independiente: obviamente, no es lo mismo una dicotomía que compara dos categorías determinadas de una variable (como ocurre en casi todas las incluidas en nuestros modelos), que una dicotomía que compara su valor máximo y mínimo (como ocurre con las valoraciones de la situación política y económica).

el centro; y de los que se sienten más catalanes que españoles en comparación con los que se sienten tan españoles como catalanes (véase gráfico 29). Cuando se controla por el resto de las variables, no existe ningún efecto significativo del nivel de estudios y la clase social.

Gráfico 29. Factores explicativos del apoyo a las instituciones políticas (2008-2011). Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



El gráfico representa el efecto de las distintas variables sobre el apoyo a las instituciones políticas entre 2008 y 2011.

En azul, los coeficientes del modelo de regresión en su primer paso, en rojo, en el segundo paso.

Los bigotes indican los valores entre los que se mueven estos coeficientes para un nivel de confianza del 95%.

La categoría de referencia para el sexo son las mujeres; para los estudios, las personas que no han llegado a obtener un título de estudios secundarios; para el origen, las personas no nacidas en Cataluña; para el régimen de actividad, las personas que trabajan; para la clase social, los trabajadores manuales no cualificados; para la ideología, la categoría de centro; para el sentimiento de pertenencia, quienes se sienten tan españoles como catalanes; para los independentistas, quienes prefieren otras formas de organización territorial para Cataluña. Las variables de valoración de la situación política de España y Cataluña, y de la situación económica se han estandarizado de 0 a 1, siendo 0 la valoración más negativa y 1 la más positiva. La edad se ha dividido entre 10, y por tanto, el efecto que se expresa en el gráfico es el de un aumento de diez años de edad.

Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS.

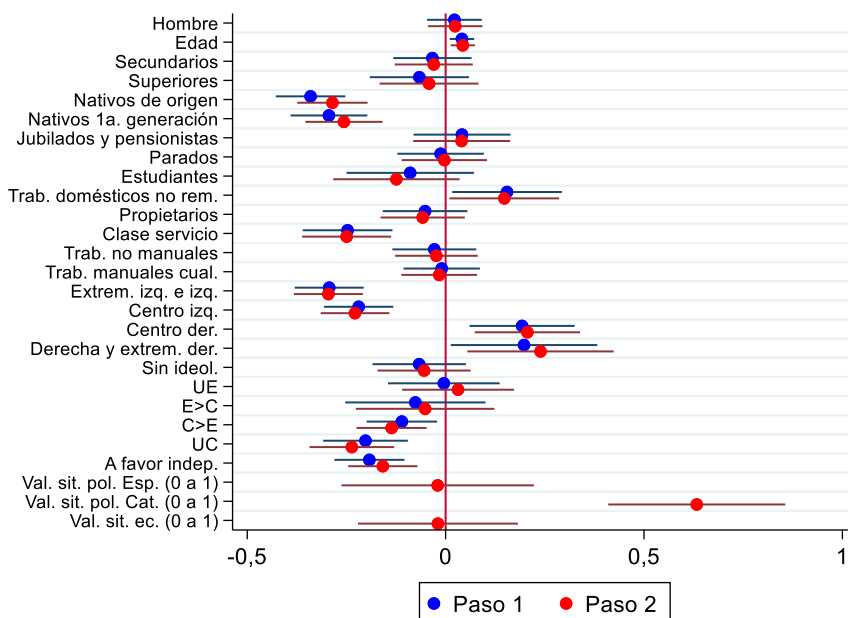
En general, los efectos de las variables sociodemográficas y actitudinales incluidas en el primer paso del análisis no son muy importantes y/o no tienen significación estadística, salvo la edad, el origen, y la ideología. Los efectos de estas variables tienden a mantenerse, aunque a veces un poco reducidos, cuando se añade en un segundo paso la valoración sobre la situación política y económica. El efecto de estas valoraciones sobre el apoyo a las instituciones políticas es mucho mayor, en parte porque su estandarización de 0 a 1 implica el cambio de la categoría en que estas situaciones son vistas muy negativamente (0) a cuando son consideradas muy positivamente (1), pero también porque se trata de variables que por su naturaleza de percepción del contexto se encuentran muy ligadas a la valoración de las instituciones, sin

olvidar que se sitúan en el extremo del embudo de causalidad y recogen parte del efecto de las variables sociodemográficas y actitudinales.

De hecho, mientras que las variables sociodemográficas y actitudinales explican el 6,7% de la variabilidad de la evaluación de las instituciones políticas, las valoraciones de la situación política y económica aumentan la capacidad explicativa hasta alcanzar el 25,9% de la varianza, es decir, casi la multiplican por cuatro (véase tabla A7 en el apéndice).

Todas las valoraciones del contexto tienen un efecto positivo muy notable, de modo que valorar mejor la situación política en España, la situación política en Cataluña o la situación económica en general conlleva una valoración mucho más favorable de las instituciones. Además, la visión más positiva del panorama político y económico canaliza parte del efecto que otras variables ejercían en el primer paso del modelo, hasta el punto de que factores que antes eran estadísticamente significativos ya no lo son. Por ejemplo, estar a favor o en contra de la independencia, o sentirse únicamente español, ya no implican un efecto significativo sobre el apoyo a las instituciones políticas, porque el efecto inicial que presentaban es captado parcialmente por la valoración de la situación política y económica (es decir, su efecto sobre la evaluación de las instituciones políticas es indirecto, y se produce a través de la valoración del contexto).

Gráfico 30. Factores explicativos del apoyo a las instituciones de orden (2008-2011). Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



El gráfico representa el efecto de las diferentes variables sobre el apoyo a las instituciones de orden entre 2008 y 2011. Véase nota al pie de gráfico 29.

Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS.

En cambio, a pesar de que el apoyo a las instituciones de orden durante el periodo 2008-2011 se encuentra fuertemente afectado por las consideraciones sobre la marcha de la política catalana (cuanto más positiva es esta valoración, mayor es el apoyo al Ejército, la Policía Nacional, la Guardia Civil y los Mossos d'Esquadra, véase el gráfico 30), en términos globales el impacto de los factores sociodemográficos y actitudinales es mucho más importante que el de las valoraciones del contexto político y económico a la hora de explicar el apoyo a este tipo de instituciones: el primer grupo de factores explican el 14,8% de su variabilidad, pero añadir las valoraciones contextuales apenas aporta dos puntos porcentuales a la varianza explicada. Es decir, el apoyo a las instituciones de orden proviene de predisposiciones sociales y actitudinales de carácter más estable, de manera que tienden a recibir el favor de la gente a medida que aumenta su edad, de las personas de derecha y de extrema derecha más que las de centro, y de las que realizan trabajo doméstico no remunerado (básicamente mujeres) en comparación con quienes trabajan fuera del hogar. Por su parte, reaccionan de forma contraria, aprobando en menor medida las instituciones de orden, los nacidos en Cataluña, los miembros de la clase servicio (directivos y profesionales), quienes se sitúan a la izquierda, quienes se sienten más catalanes que españoles o únicamente catalanes, y los partidarios de la independencia.

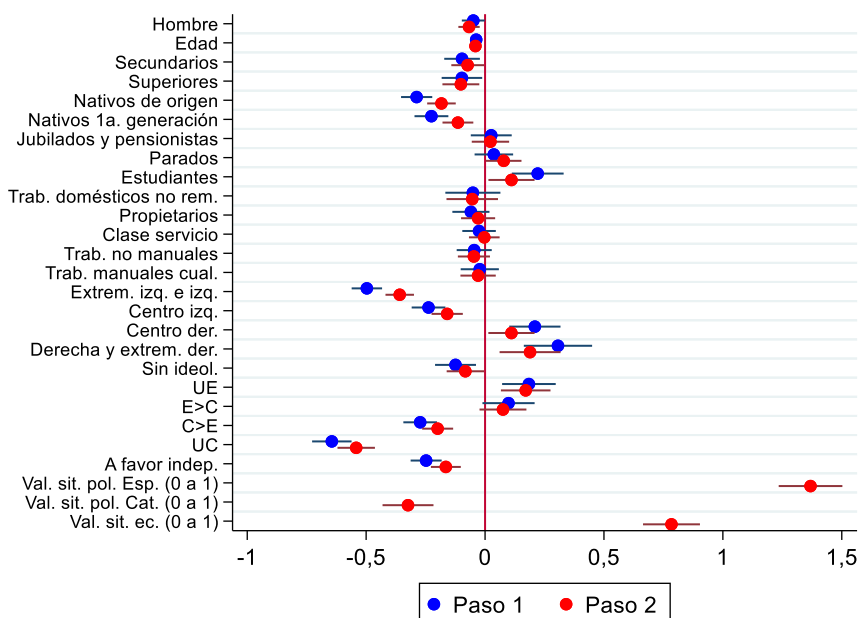
Periodo 2012-2017

En el apartado anterior habíamos comprobado cómo las dimensiones de apoyo a las instituciones se habían transformado a partir de la experiencia del proceso soberanista. Veremos ahora cuáles son los factores que ayudan a explicar las valoraciones que reciben los dos tipos de instituciones diferenciadas en esta etapa: las catalanas y las no catalanas.

En el caso de las instituciones no catalanas, su apoyo es significativamente mayor entre los estudiantes que entre quienes trabajan, entre las personas que se declaran de derechas que entre las de centro, y entre las que se sienten únicamente españolas en comparación con quienes se sienten tan españoles como catalanes. Por el contrario, este apoyo es menor entre los hombres, los que tienen estudios por encima de la secundaria, los nacidos en Cataluña, los que se sienten de izquierdas, los que se consideran más catalanes que españoles o únicamente catalanes, y los que están a favor de la independencia (véase gráfico 31). Los efectos más fuertes son los de la ideología y el sentimiento de pertenencia.

Cuando en un segundo paso se añade la valoración de la situación política en España y Cataluña, y de la situación económica, estas valoraciones capturan de nuevo parte de la influencia de las variables predictoras iniciales, reduciendo en algunas ocasiones la magnitud de su efecto; sin embargo, esta reducción no suele ser muy grande y los efectos de las variables sociodemográficas y actitudinales siguen siendo estadísticamente significativos. Las valoraciones de la situación política y económica tienen un efecto propio relevante, según un esquema previsible: cuanto más positiva es la valoración de la situación política en España, mayor es el apoyo a las instituciones no catalanas, y a la inversa, cuanto más positiva es la valoración de la situación política en Cataluña, su apoyo se vuelve menor. Por otra parte, una

Gráfico 31. Factores explicativos del apoyo a las instituciones políticas y de orden no catalanas (2012-2017). Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



El gráfico representa el efecto de las diferentes variables sobre el apoyo a las instituciones políticas y de orden no catalanas, entre 2012 y 2017. Véase nota al pie de gráfico 29.

Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS.

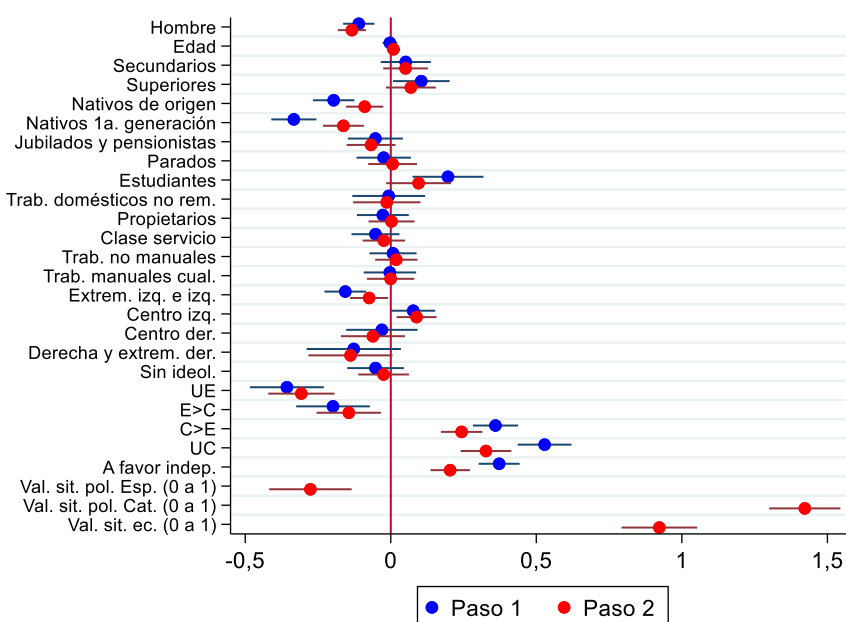
buena valoración de la situación económica repercute positivamente en el apoyo a las instituciones no catalanas. Las variables introducidas en el primer paso del análisis explican casi un 35% de la varianza; añadir las valoraciones de contexto aumenta la varianza explicada en diez puntos porcentuales, elevándola hasta el 45,1% (véase tabla A8, en el apéndice).

En cuanto a los factores del apoyo a las instituciones catalanas (véase gráfico 32), éste es mayor, en comparación con la categoría de referencia correspondiente, entre la gente de centro izquierda, los que se sienten más catalanes que españoles, los únicamente catalanes, y los que defienden la independencia. Por el contrario, ejercen un efecto negativo el ser hombre, haber nacido en Cataluña, ser de extrema izquierda o de izquierdas, declararse únicamente español, o más español que catalán. Cuando se añade en un segundo paso la valoración de la situación política en España y Cataluña, y la de la situación económica, se produce de nuevo la canalización de la influencia de algunas de las variables predictoras iniciales, de forma que tiende a disminuir la magnitud de su efecto en el apoyo a las instituciones catalanas, pero, como sucedía en el caso de las instituciones no catalanas, siguen siendo significativos en general.

Sin embargo, y contrariamente a lo que ocurriría en el caso de las instituciones no catalanas, añadir al modelo las valoraciones del contexto aumenta considerablemente su capacidad explicativa: mientras que en el primer paso se explicaba sólo el 17,4% de la varianza, tener en cuenta las valoraciones políticas y económica incrementa la varianza explicada hasta el 34,2%,

es decir, casi la duplica. Por otra parte, se invierte la pauta que habíamos encontrado para las instituciones no catalanas.

Gráfico 32. Factores explicativos del apoyo a las instituciones políticas y de orden catalanas (2012-2017). Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



El gráfico representa el efecto de las diferentes variables sobre el apoyo a las instituciones políticas y de orden catalanas, entre 2012 y 2017. Véase nota al pie de gráfico 29.

Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS.

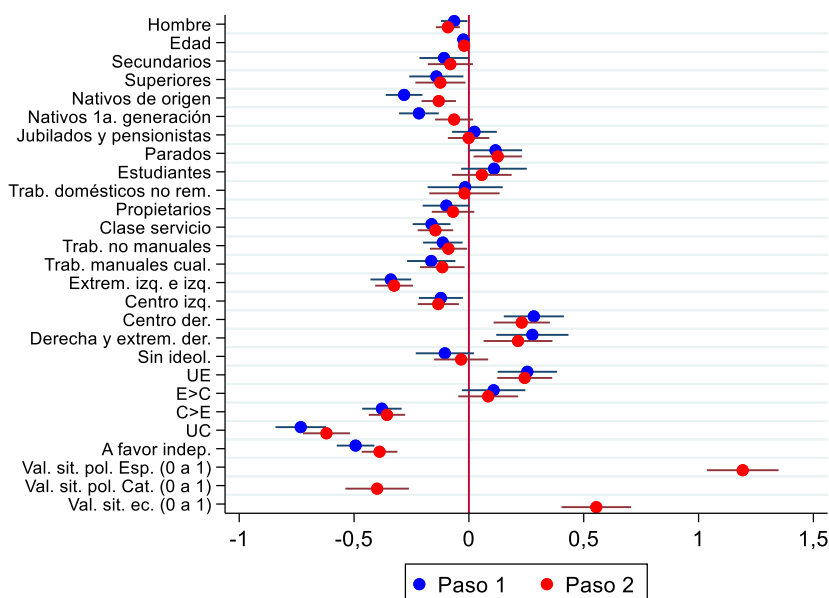
Es decir, el apoyo a las instituciones catalanas se asocia con una visión más positiva de la situación política en Cataluña y más negativa de la situación en España, y a la inversa, el apoyo a las instituciones no catalanas se relaciona con una apreciación más negativa de la situación política en Cataluña y más positiva de la situación en España. Pero lo más interesante de esta contraposición se encuentra en el peso que, como se ha comprobado, las valoraciones del contexto tienen sobre la explicación del apoyo de unas y otras instituciones. Las variables sociodemográficas y actitudinales (en particular, la ideología, el sentimiento de pertenencia nacional, y la preferencia o no por la independencia) explican una proporción bastante grande de la varianza del apoyo a las instituciones no catalanas, mientras que la introducción de las percepciones del contexto en los diferentes niveles supone una mejora comparativamente modesta a la varianza explicada. En cambio, para las instituciones políticas y de orden catalanas la magnitud del impacto de ambos tipos de factores, entendido en términos de varianza explicada, es similar.

Todo ello parece indicar que, como sería razonable esperar, el apoyo a las instituciones catalanas está mucho más influido por el despliegue del proceso soberanista, por la percepción de las cuestiones coyunturales, mientras que sobre el apoyo a las instituciones no catalanas tienen una mayor influencia las variables de carácter más estructural.

Periodo 2018-2020

Las dimensiones del apoyo a las instituciones se mantienen sin apenas cambios después del período de mayor vitalidad del *procés*. Continúa la distinción entre instituciones políticas y de orden catalanas y no catalanas y la observación del efecto de los factores sobre el apoyo de cada tipo de institución también indica una cierta continuidad en los elementos que lo promueven o inhiben (véanse gráficos 33 y 34).

Gráfico 33. Factores explicativos del apoyo a las instituciones políticas y de orden no catalanas (2018-2020) Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



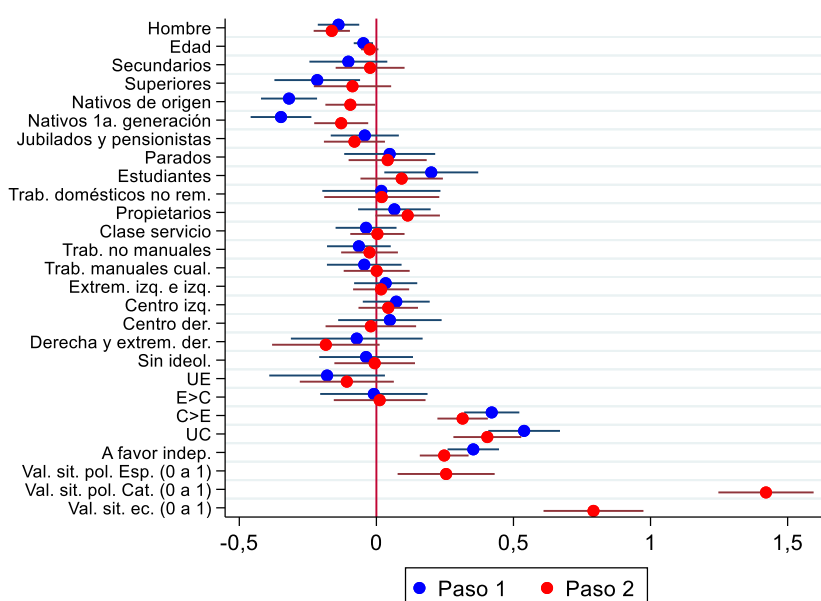
El gráfico representa el efecto de las diferentes variables sobre el apoyo a las instituciones políticas y de orden no catalanas, entre 2018 y 2020. Véase nota al pie de gráfico 29.

Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS.

La única diferencia remarcable tiene que ver con el apoyo a las instituciones catalanas, que a partir de 2018 responden positivamente a una buena valoración de la situación política española, aunque el efecto de la valoración de la situación catalana sigue siendo más importante. Este cambio puede ser interpretado como una vuelta a la “normalidad”, pero lo cierto es que la distinción entre instituciones catalanas y no catalanas perdura y también las diferencias en el impacto de los distintos tipos de factores sobre el apoyo a cada tipo de instituciones. Así, las variables sociodemográficas y actitudinales explican el 51,1% de la varianza del apoyo a las instituciones no catalanas, y la valoración de las situaciones política y económica añaden poco más de siete puntos, elevando la varianza explicada al 58,4%,

mientras que en las instituciones catalanas, sigue habiendo un mayor equilibrio en el impacto de ambos tipos de variables, con un peso relativo mayor de las valoraciones del contexto (la varianza explicada en el primer modelo es 14,7% y sube hasta el 33,6% en el segundo). Por tanto, la percepción del contexto sigue ejerciendo una influencia relativamente mucho más importante sobre el apoyo a las instituciones catalanas que sobre el de las no catalanas, incluso en un momento de decaimiento del *procés*.

Gráfico 34. Factores explicativos del apoyo a las instituciones políticas y de orden catalanas (2018-2020). Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



El gráfico representa el efecto de las diferentes variables sobre el apoyo a las instituciones políticas y de orden catalanas entre 2018 y 2020. Véase nota al pie de gráfico 29.

Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 1991-2024 del ICPS.

Periodo 2024

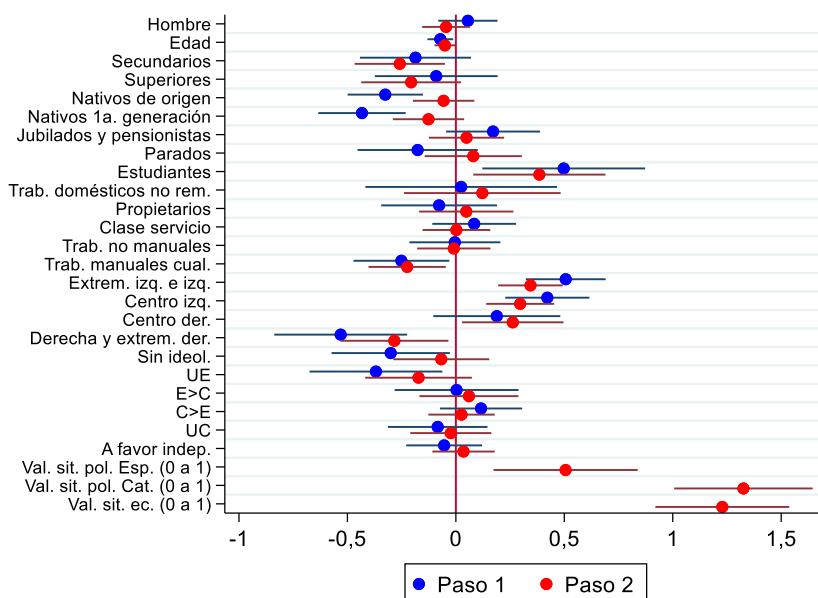
Como hemos visto, en 2024, último punto temporal para el que disponemos de información, las dimensiones de la valoración de las instituciones vuelven a ser esencialmente las mismas que antes del *procés*, esto es, se distinguen los componentes del apoyo a las instituciones político-representativas y del apoyo a las instituciones de orden, aunque con cierta ambigüedad en cuanto al estatus de los Tribunales de Justicia. Pero ¿cuáles son los factores que promueven o inhiben el apoyo a estos dos tipos de instituciones una vez cerrado el ciclo político abierto por el *procés*?

Los resultados de los modelos estadísticos correspondientes (modelos de regresión lineal en dos pasos; véase tabla A10 en el apéndice), que tienen como variable dependiente la puntuación de cada individuo en cada componente y como variables predictoras las ya explicadas en páginas anteriores, revelan ciertas semejanzas respecto de los factores que influían en el apoyo a las instituciones antes del *procés*, pero también algunas novedades.¹⁹

En cuanto a las instituciones político-representativas y empezando por las novedades, se puede comprobar que algunas variables que antes de 2012 no tenían efectos significativos sí los tienen en 2024 (véase gráfico 35). Ocurre así con la clase social: en 2024, los trabajadores manuales cualificados valoran las instituciones algo peor que los no cualificados. También con el nivel de estudios, aunque en este caso sólo en el modelo 2: una vez que se controla el efecto de las valoraciones de la situación política y económica, las personas con estudios secundarios o superiores valoran las instituciones políticas algo peor que las que tienen sólo estudios primarios o no tienen estudios completados.

En sentido contrario, deja de tener efecto la preferencia por la independencia, que lo tenía antes del *procés*; también es novedosa la ausencia de diferencias significativas por sexo, pero se debe recordar que la diferencia entre hombres y mujeres ya era muy pequeña (casi irrelevante) en 2008-2011.

Gráfico 35. Factores explicativos del apoyo a las instituciones políticas (2024). Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



El gráfico representa el efecto de las diferentes variables sobre el apoyo a las instituciones políticas en 2024. Véase nota al pie de gráfico 29. Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 2024 del ICPS.

¹⁹Compárese la tabla A10 con la tabla A7 del apéndice que contiene los resultados de los modelos para el período 2008-2011.

Pero igual de importante o más que estos aspectos novedosos es el hecho de que los factores que más influían en la valoración de las instituciones políticas antes del *procés* lo sigan haciendo en 2024, aunque en algún caso con ciertos matices. La edad sigue teniendo un efecto negativo: las personas de mayor edad puntúan más bajo la actuación de las instituciones políticas que las más jóvenes. Los estudiantes continúan valorando las instituciones de modo significativamente más positivo que las personas ocupadas; de hecho, la diferencia es ahora mayor. También se mantiene el efecto de la procedencia: los nativos de origen o de primera generación valoran las instituciones políticas más negativamente que las personas nacidas fuera de Cataluña, si bien este efecto desaparece cuando se añaden las variables relativas a la percepción de la situación política y económica, algo que no se producía en 2008-2011; es decir, ahora todo el efecto del origen se canaliza a través de la valoración del contexto.

El sentimiento de pertenencia sigue influyendo sobre la valoración de las instituciones políticas, pero con cambios en la intensidad y significatividad de las diferencias entre categorías. El efecto negativo de sentirse únicamente español es mayor que en 2008-2011, pero desaparecen o dejan de ser significativos los efectos positivos de sentirse únicamente catalán o más catalán que español.

La ideología sigue teniendo un efecto importante e incluso reforzado sobre el apoyo a las instituciones políticas, con la singularidad de que, en esta ocasión, al efecto positivo de los situados en el centro-izquierda, se añade el de los ubicados a la izquierda, extrema izquierda y centro-derecha, a la vez que continúa el efecto negativo de las posiciones de derecha y extrema derecha, siempre en comparación con las personas ubicadas en el centro.

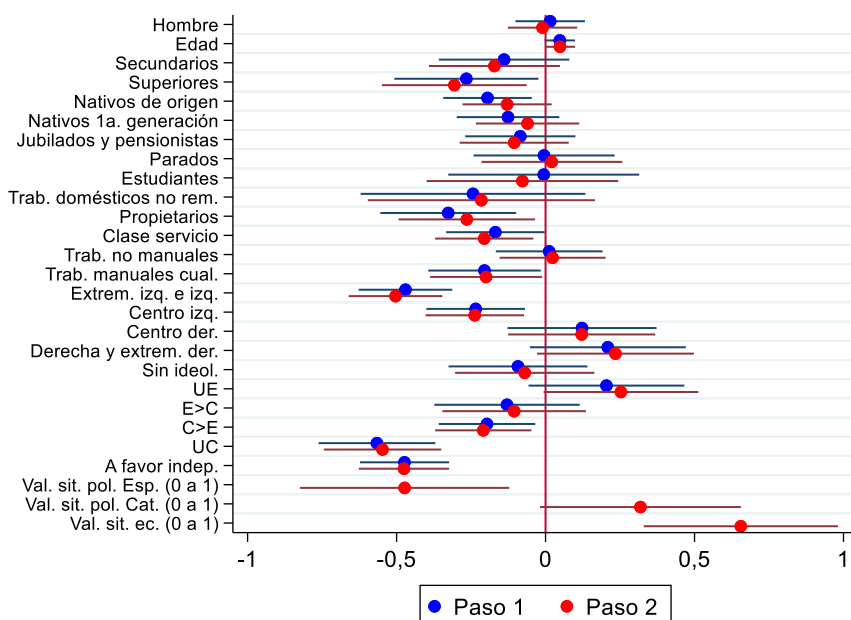
Por último, continúa, y además sube respecto al período 2008-2011, el efecto de la percepción de las situaciones política y económica sobre el apoyo a las instituciones políticas, con el mismo sentido que antes del *procés*: valorar mejor la situación política, tanto de España como de Cataluña, y la situación económica en general aumentan este apoyo. Además, los factores de este tipo, ligados a la apreciación del contexto, son los que tienen un mayor impacto: mientras las variables sociodemográficas y actitudinales explican el 17% de la variabilidad de la evaluación de las instituciones políticas, las valoraciones de la situación política y económica aumentan esta capacidad explicativa hasta alcanzar el 47,3%. Por otra parte, igual que sucedía en el período 2008-2011, y a diferencia de las etapas de despliegue y declive del *procés*, las valoraciones de la situación política española y catalana no tienen efectos de sentido contrario, de forma que percepciones más positivas de la situación en ambos ámbitos mejoran el apoyo a las instituciones políticas. Claramente, la disociación entre valoración de las instituciones catalanas y no catalanas se ha diluido.

Por lo que se refiere al apoyo de las instituciones de orden, el efecto de los diversos factores vuelve a parecerse al de los factores que influían en el apoyo a estas instituciones antes del *procés*, pero también aparecen ciertas novedades relevantes (véase gráfico 36).

Como en el caso de las instituciones políticas, es novedoso el efecto significativo del nivel de estudios, que no existía en la etapa *preprocés*: ahora, haber cursado estudios superiores implica un menor apoyo en comparación con el grupo de personas con estudios primarios o sin estudios. También aparecen más diferencias por clase: mientras que antes del *procés* la clase de servicio expresaba una valoración más negativa que las demás, que no diferían entre sí, ahora hay una contraposición entre, por un lado, los trabajadores no manuales y manuales no

cualificados, con valoraciones más positivas, y, por otro, la clase de servicio, los propietarios y los manuales cualificados, con puntuaciones más bajas. En cambio, ya no se encuentra ninguna diferencia en función de la situación de actividad, en contraste con el período 2008-2011, en que las personas dedicadas al trabajo doméstico manifestaban un mayor apoyo a las instituciones de orden. También parece haberse atenuado algo el efecto de la procedencia: los nativos de origen siguen prestando a las instituciones de orden menos apoyo que los no nativos, pero la diferencia es menor que antes del *procés* y, además, el hecho de ser nativo de primera generación ya no tiene un efecto significativo.

Gráfico 36. Factores explicativos del apoyo a las instituciones de orden (2024). Coeficientes modelo regresión lineal en dos pasos



El gráfico representa el efecto de las diferentes variables sobre el apoyo a las instituciones de orden en 2024. Véase nota al pie de gráfico 29. Fuente: elaboración propia a partir del Sondeo de Opinión Cataluña 2024 del ICPS.

En otros aspectos, hay más continuidad e incluso se refuerza la influencia de algunos factores que ya eran importantes. La gente de menor edad sigue valorando peor las instituciones de orden que la de mayor edad. En cuanto a los factores de tipo actitudinal, la ideología sigue ejerciendo un efecto notable sobre el apoyo a las instituciones de orden, de modo que las personas de extrema izquierda, izquierda y centro-izquierda las valoran peor que las de centro, y las de derecha y extrema derecha, mejor (aquí ya no se aprecia el efecto positivo que ejercía el hecho de ser de centro-derecha). Por otra parte, los sentimientos identitarios vuelven a influir en el apoyo a las instituciones de orden y lo hacen de la misma forma: la gente que se considera más catalana que española o únicamente catalana valora estas instituciones peor que la gente con identidades duales y esta diferencia es más grande que en 2008-2011 y a ello se añade que ahora las personas que sólo se sienten españolas puntúan mejor las instituciones de orden que las que declaran una identidad dual. En consonancia con este patrón de apoyo

identitario, los independentistas evalúan peor este tipo de instituciones en comparación con los partidarios de la unidad de España, de nuevo con mayor intensidad que antes del *procés*; además, este efecto no disminuye, aunque se tengan en cuenta las valoraciones del contexto político y económico. En conjunto, los coeficientes parecen indicar que la influencia de las divisiones ideológica e identitaria sobre la valoración de las instituciones es mayor en 2024 de lo que era antes del *procés*.

Por último, la percepción de la situación política revela una circunstancia nada intuitiva: valorar mejor la situación política española disminuye el apoyo a las instituciones de orden, mientras que valorar mejor la situación política catalana la aumenta. Sin embargo, el impacto de los factores de percepción del contexto aporta muy poco a la explicación del apoyo a estas instituciones, siendo más importante, como en la etapa anterior al *procés*, la influencia que ejercen los factores sociodemográficos y actitudinales.

A modo de síntesis

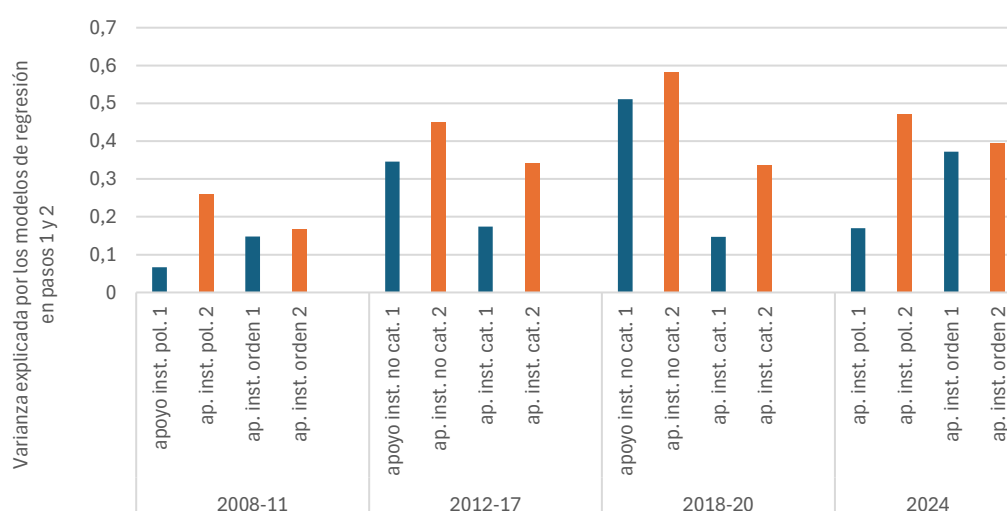
A fin de conocer mejor el significado de la información aportada hasta ahora, en este subapartado se profundiza sobre dos cuestiones. La primera trata sobre el impacto de las variables sociodemográficas y actitudinales y las de percepción del contexto. ¿Qué tipos de factores importan más, sobre qué tipo de apoyo institucional y en qué período? Y la segunda se refiere al efecto que ejercen dos tipos de variables fundamentales, la ideología y el sentimiento de pertenencia, en tanto que coordenadas actitudinales que estructuran la forma en que la mayoría de la ciudadanía comprende la política catalana y ejes sustantivos que vertebran el funcionamiento del sistema de partidos y la competencia electoral. En este caso, se plantean de nuevo las siguientes preguntas: ¿cuál de las dos actitudes ejerce un mayor peso, sobre qué tipo de apoyo institucional y en qué momento?

En cuanto a la comparación del impacto de las variables individuales y de la percepción de la situación política y económica, el gráfico 37 recoge la información sobre la varianza explicada por los modelos estadísticos para los diferentes tipos de apoyo y períodos, mostrando primero la varianza explicada por las variables sociodemográficas y actitudinales introducidas en un primer paso, y después la varianza explicada, una vez se ha añadido, en un segundo paso, la valoración de las situaciones política y económica. Además, el siguiente gráfico presenta la misma información, pero mostrando más claramente la aportación única de la visión del contexto, descontando el impacto de las variables del primer paso (véase gráfico 38). Sin embargo, conviene tener presente que la comparación de la varianza de modelos de períodos diferentes debe tomarse con cautela, porque puede verse distorsionada por una distribución desigual de las variables independientes entre períodos.

Con esta prevención, de la observación de estos gráficos destacan varios aspectos. En primer lugar, la importancia del impacto de la percepción del contexto entre 2008 y 2011, pero en especial en 2024, sobre el apoyo a las instituciones políticas en general. Recordemos que en el periodo anterior al *procés* la valoración de la situación política y económica se vio afectada por la Gran Recesión, las dificultades de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero, la victoria

del PP en las elecciones generales de 2011 y las tensiones posteriores entre los ejecutivos central y catalán. Por otro lado, en 2024, en el momento de administración del Sondeo, se produce un cierto aumento de las valoraciones negativas de la situación política en España con las inundaciones de la DANA de finales de octubre, que afectaron especialmente a la Comunidad Valenciana. La gestión de este desastre contribuyó al agravamiento del enfrentamiento político entre el PSOE y el PP, ya recrudecido de por sí por las denuncias de los populares de corrupción entre las filas socialistas y las acusaciones del PSOE de difusión de noticias falsas por parte del PP. Este clima de crispación muy probablemente promovió un mayor impacto de la percepción del contexto en el apoyo a las instituciones políticas en 2024, muy por encima del impacto de las variables sociodemográficas y actitudinales individuales. Pero, más allá de las circunstancias propias de cada uno de estos dos períodos, la importancia de la contribución de las valoraciones contextuales a la explicación de la evaluación que la ciudadanía hace de las instituciones político-representativas es intrínseca a su propia naturaleza, cuya actuación está sujeta por definición a juicios contradictorios en función de divisiones ideológicas y partidistas.

Gráfico 37. La capacidad explicativa de los modelos de regresión lineal sobre el apoyo institucional

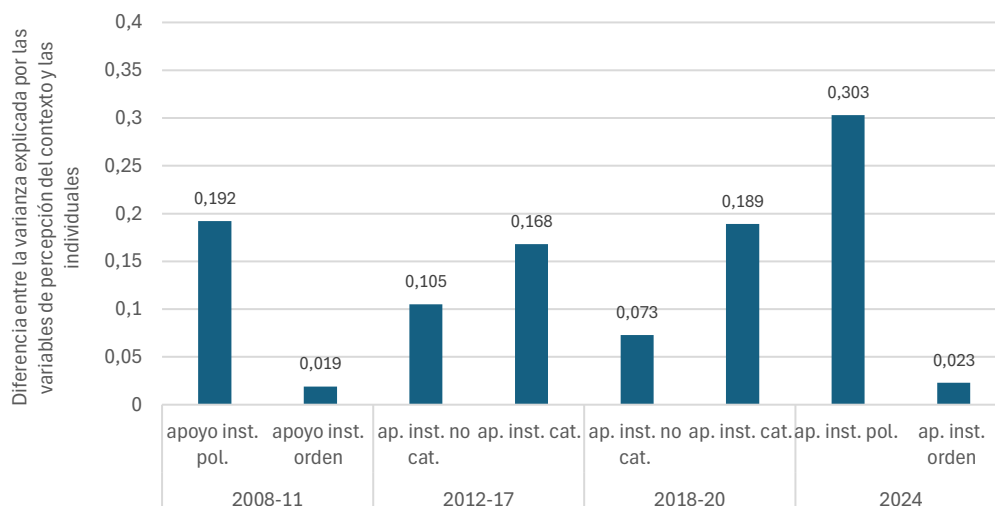


Fuente. Elaboración propia a partir de los coeficientes de determinación (R^2) de los modelos de regresión lineal de las tablas A7 a A10 del apéndice. En azul los R^2 del primer paso de los modelos, en naranja los R^2 del segundo paso.

En segundo lugar, otro aspecto a destacar es la mayor magnitud del impacto de la percepción del contexto sobre el apoyo a las instituciones políticas y de orden catalanas en 2012-2017 y 2018-2020 que sobre el de las no catalanas, una particularidad especialmente notable en la segunda etapa, ya de declive del *procés* (véase gráfico 38). La valoración de la situación política de Cataluña y España ejerce una mayor influencia sobre el apoyo a las instituciones catalanas, porque los independentistas no las perciben igual. A pesar de los importantes cambios (ascenso primero, descenso después) que experimenta la valoración que hacen de la situación

política en Cataluña, entre 2012 y 2020, siempre evalúan mejor esta situación que la española; de ahí el mayor impacto del contexto en el apoyo a las instituciones catalanas.

Gráfico 38. La capacidad explicativa de la percepción del contexto sobre el apoyo institucional



Fuente. Elaboración propia a partir de los coeficientes de determinación (R^2) de los modelos de regresión lineal de las tablas A7 a A10 del apéndice. Las columnas recogen la diferencia de la varianza explicada por los pasos 2 y 1 de los modelos de regresión lineal sobre el apoyo institucional.

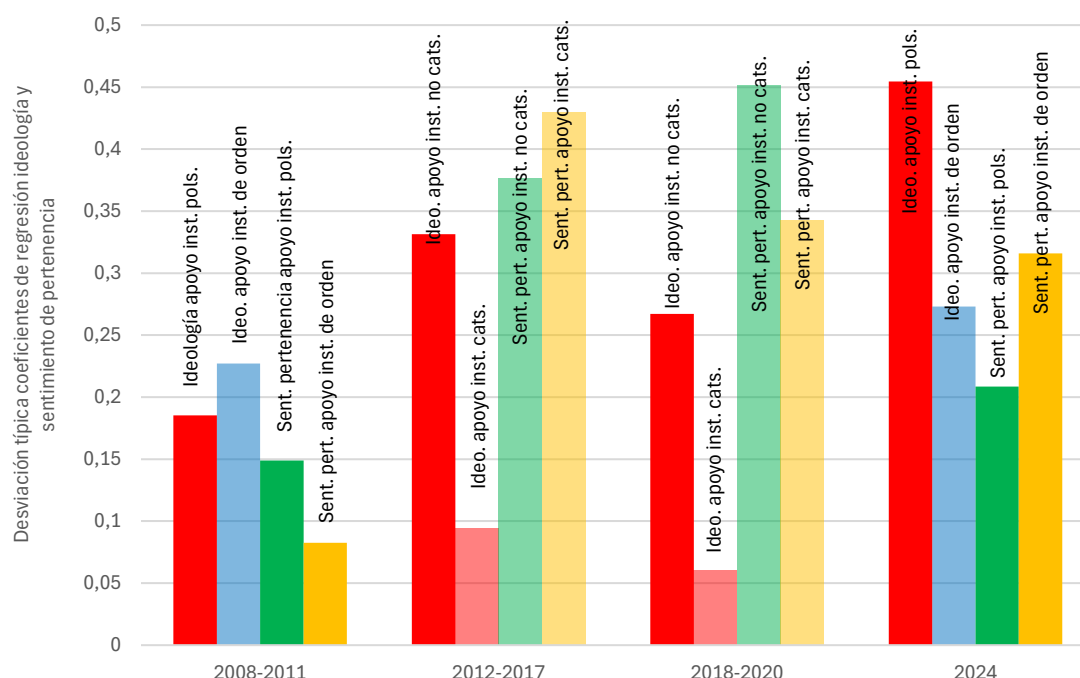
Dicho de otro modo, una parte destacada del apoyo a las instituciones catalanas se realiza desde la interpretación de la situación política, una lectura fuertemente impregnada de la división entre partidarios y contrarios de la independencia de Cataluña, mientras que la percepción de la situación política tiene un impacto menor en el apoyo de las instituciones no catalanas, por dos razones: primero por la mayor heterogeneidad ideológica y política del campo no independentista, y segundo, porque a pesar de esta diversidad, en su conjunto los no separatistas tienen una percepción parecida de la situación política de Cataluña y España.

Y en tercer último término, el apoyo a las instituciones de orden depende muy poco de la percepción del contexto y se explica fundamentalmente por las características sociales y actitudinales de los individuos, especialmente en 2024, cuando estas variables explican más de un tercio de su variabilidad.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la ideología y el sentimiento de pertenencia, en el gráfico 39 se puede comprobar la influencia de cada una de estas actitudes sobre los diversos tipos de apoyo institucional en el tiempo. Cada columna del gráfico representa la desviación típica, o sea el grado de dispersión, de los coeficientes de regresión de las categorías ideológicas (extrema izquierda e izquierda, centro-izquierda, centro-derecha, etc.), por un lado, y de las categorías identitarias (únicamente español, más español que catalán, etc.), por otro, de los modelos de regresión lineal especificados en su primer paso (véanse tablas A7 a A10 en el apéndice). El objetivo es conseguir una medida que permita la comparación de la influencia de la ideología y los sentimientos identitarios sobre el apoyo institucional en cada período. Cuanto mayor sea la dispersión, mayor será la influencia correspondiente.

En el período 2008-2011 la influencia de la ideología en el apoyo a las instituciones es mucho mayor que la del sentimiento de pertenencia. Aunque la diferencia es especialmente grande en el caso de la valoración de las instituciones de orden, es importante para ambos tipos de instituciones. En cambio, en los años culminantes del *procés*, esta configuración cambia radicalmente. No sólo porque la distinción sea ahora entre instituciones (políticas y de orden) catalanas y no catalanas, sino porque lo que más importa son las identidades, en especial para el apoyo a las instituciones catalanas. La ideología tiene una relevancia incuestionable (aunque menor que la identidad) para la valoración de las instituciones no catalanas, pero cuenta poco para explicar el grado de adhesión que despiertan las instituciones catalanas. Este patrón vuelve a repetirse en la fase de declive del proceso soberanista, aunque con una variación: continúa el predominio de los sentimientos identitarios sobre la ideología, pero ahora estos sentimientos son más importantes en el apoyo a las instituciones no catalanas —porque la tendencia a rechazarlas por parte de las identidades más o tan sólo catalanas es mayor— que en el apoyo a las catalanas —donde la propensión a desaprobarnos por parte de las identidades más o únicamente españolas es menor—. Aun con este matiz, lo fundamental es que, a la hora de explicar la valoración de las instituciones catalanas, el sentimiento de pertenencia sigue teniendo una importancia mucho mayor que la ideología (que se torna prácticamente irrelevante), mientras que para dar cuenta de la valoración de las instituciones no catalanas sigue siendo necesario tomar en consideración el factor ideológico.

Gráfico 39. Comparación del efecto de la ideología y el sentimiento de pertenencia sobre los distintos tipos de apoyo institucional (2008-2024)



Fuente. Elaboración propia a partir de los coeficientes de regresión de la ideología y los sentimientos de pertenencia del primer paso de los modelos de regresión lineal de las tablas A7 a A10 del apéndice.

Por último, como hemos visto, 2024 supone un retorno a la situación previa al *procés* en lo que respecta a la dimensionalidad de la valoración de las instituciones y a la influencia de algunas variables. Pero, como se podía vislumbrar al examinar los coeficientes presentados en el apartado anterior, hay una importante novedad: la influencia de los factores ideológicos e identitarios en la valoración de las instituciones es sustancialmente mayor en 2024 que en 2008-2011. Además, ese incremento de su efecto se produce de modo desigual según el tipo de instituciones. El resultado es que, mientras que en 2008-2011 la ideología tenía un efecto mayor que el sentimiento de pertenencia sobre la evaluación de ambos tipos, en 2024 esto sigue siendo cierto en el caso de las instituciones políticas, pero no en el de las instituciones de orden, para las cuales la influencia de la identidad es un poco mayor que la de la ideología. Esto encaja con la politización de la valoración de las instituciones de orden en clave “nacional” que, según se ha sugerido anteriormente, caracteriza a los independentistas en este período.

Conclusiones

El objetivo principal de este trabajo ha consistido en conocer la trayectoria de la valoración de una serie de instituciones por parte de la población catalana mayor de edad desde los años 90 hasta la actualidad. Para ello, hemos descrito la evolución del juicio que la ciudadanía tiene de cada una de las instituciones, pero, más importante, hemos identificado los patrones que se esconden detrás de estas evaluaciones en etapas diferentes —antes, durante y después del proceso soberanista—. En un primer momento, se observa la distinción tradicional entre el apoyo a las instituciones políticas *stricto sensu* y el apoyo a las instituciones de orden, pero el *procés* altera este esquema, provocando una nueva manera de entenderlas y clasificarlas, que apunta a una oposición entre el apoyo a las instituciones catalanas y no catalanas. A continuación, se desglosan, numerándolas, las conclusiones más destacadas de este informe.

Primero. La confianza en las instituciones en Cataluña ha experimentado un declive progresivo, especialmente a partir de la Gran Recesión de 2008, aunque esta tendencia a la pérdida de legitimidad no es lineal ni homogénea. Tanto las instituciones políticas como las de orden han visto como su valoración se erosionaba, aunque con diferencias importantes entre ellas. Instituciones como los Ayuntamientos o los Mossos d'Esquadra han mantenido mejor su imagen pública, mientras que otras, como el Gobierno central, el Gobierno de la Generalitat o los Tribunales de Justicia, han pasado por años de desgaste considerable.

Segundo. La variabilidad de las valoraciones en función del ciclo económico y político pone de manifiesto una vulnerabilidad sistémica del apoyo institucional: las instituciones no son vistas como referentes estables, sólidos y libres de cualquier cuestionamiento, sino como agentes políticos cuya valoración está directamente vinculada a la coyuntura. Una imagen que puede tener consecuencias sobre la calidad democrática y la cohesión institucional.

Tercero. El elemento más decisivo en la transformación de la relación entre ciudadanía e instituciones en Cataluña es, sin duda, el proceso independentista, etapa en la que la polarización política alcanza su máxima expresión, tal y como se desprende de un estudio anterior del ICPS titulado “La polarización afectiva y los sentimientos sobre la política en Catalunya (1995-2021)”.²⁰ Precisamente, es a partir de 2012, cuando se inicia el *procés*, que el presente informe documenta una ruptura clara en la manera como los catalanes valoran las instituciones, sustituyendo la lógica funcional (política vs. orden) por una lógica nacional o territorial (instituciones catalanas vs. no catalanas).

Cuarto. Esta bifurcación se expresa de forma especialmente acusada en 2017, con el referéndum del 1 de Octubre y los acontecimientos subsiguientes. A partir de este momento, la polarización en las valoraciones llega a su punto máximo: los independentistas exhiben un

²⁰ Medina, Lucía. 2022. [La polarización afectiva y los sentimientos sobre la política en Cataluña \(1995-2021\): Informe de explotación de resultados del Sondeo de Opinión Cataluña 2021 del ICPS](#). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

apoyo muy fuerte a instituciones como los Ayuntamientos, la Generalitat y los Mossos, mientras que rechazan frontalmente al Ejército, las FFCCSE, los Tribunales de Justicia y el Gobierno central. Por su parte, los no independentistas muestran una pauta de apoyo inversa, aunque sus valoraciones no experimentan cambios tan abruptos.

Quinto. El aumento progresivo de la polarización en torno a la cuestión de la independencia y las identidades exclusivas inherente al proceso soberanista se convierte en el elemento estructurante del apoyo institucional. La adscripción nacional influye sobre la confianza en las instituciones, por encima de otros factores como la ideología, la clase social o la edad, circunstancia que entraña un riesgo de deslegitimación sistémica, en la medida en que una parte de la ciudadanía percibe determinadas instituciones como “suyas” y otras como “ajenas” o incluso “hostiles”.

Sexto. Aun así, el estudio también muestra que esta polarización no es inmutable. En 2024 se detecta un retorno parcial a la lógica funcional anterior a 2012, seguramente relacionado con el agotamiento del *procés* y el paulatino desencanto de los soberanistas, como resultado de la acción de la justicia. Esta evolución sugiere que, si bien el *procés* ha dejado una impronta profunda, los patrones de apoyo institucional pueden ser reversibles, dependiendo de los cambios en el contexto político y de la narrativa que se proyecta sobre ellas.

Séptimo. El análisis de los factores que explican el respaldo a las instituciones muestra escenarios diferenciados en función del periodo y del tipo de apoyo institucional. Antes y después del *procés* (periodos 2008-2011 y 2024) destaca la magnitud del impacto de la valoración del contexto, de la percepción de la realidad política y económica sobre el apoyo a las instituciones políticas: valorar mejor la situación política, tanto de España como de Cataluña, y la situación económica en general aumentan este apoyo, y este impacto es mayor que el de factores sociodemográficos y actitudinales como la edad, el origen, la ideología o la identidad nacional. Con todo, no hay que olvidar que las percepciones del contexto se sitúan en el extremo del embudo de causalidad y recogen parte del efecto de las variables sociodemográficas y actitudinales, es decir, canalizan su influencia, por lo que no hay que desdeñar la importancia de éstas.

En cambio, en el caso de las instituciones de orden y también para las épocas anterior y posterior al proceso soberanista, las valoraciones del contexto político y económico aportan muy poco a la explicación de su apoyo, en el que destaca la influencia de factores sociodemográficos y actitudinales, es decir, de predisposiciones individuales de carácter más estable.

Octavo. La importancia de la percepción del contexto también se verifica durante el proceso soberanista e incluso en los años subsiguientes (periodos 2012-2017 y 2018-2020), cuando se instala la distinción entre instituciones (políticas y de orden) catalanas y no catalanas. El apoyo a las instituciones catalanas se asocia con una visión más positiva de la situación política en Cataluña y más negativa de la situación en España, y a la inversa, el apoyo a las instituciones no catalanas se relaciona con una apreciación más negativa de la situación política en Cataluña y más positiva de la situación en España.

Pero lo más interesante de esta contraposición se encuentra en la magnitud diferente del impacto de estas percepciones contextuales sobre la explicación del apoyo a unas y otras instituciones. Las variables sociodemográficas y actitudinales (en particular, la ideología, el

sentimiento de pertenencia nacional y la preferencia o no por la independencia) explican una proporción bastante grande de la varianza del apoyo a las instituciones no catalanas, mientras que la introducción de las percepciones del contexto supone una mejora comparativamente modesta. En cambio, para las instituciones políticas y de orden catalanas la magnitud del impacto de ambos tipos de factores es similar.

Noveno. Todo ello parece indicar que, como sería razonable esperar, el apoyo a las instituciones catalanas esté mucho más influido por el despliegue del proceso soberanista, por la percepción de las cuestiones coyunturales, mientras las variables de carácter más estructural ejercen un mayor efecto sobre el apoyo a las instituciones no catalanas.

Dicho de otro modo, una parte importante del apoyo a las instituciones catalanas está estrechamente vinculada a cómo se interpreta la situación política, una interpretación muy condicionada por la división entre independentistas y no independentistas. En cambio, esta percepción política influye menos en el apoyo a las instituciones no catalanas y esto se explica por dos motivos: en primer lugar, por la mayor diversidad ideológica y política del bloque contrario a la independencia; y, en segundo lugar, porque, a pesar de esta diversidad interna, los no independentistas tienden a tener una visión similar de la situación política tanto en Cataluña como en el resto de España, mientras que entre los soberanistas las valoraciones de la situación política en los dos ámbitos son muy dispares.

Para acabar, creemos que de este estudio se pueden extraer algunas lecciones relevantes sobre la relación entre ciudadanía, política e instituciones en Cataluña.

Uno. La confianza institucional es frágil y puede romperse en contextos de crisis política y económica, afectando a su vez el respaldo a la democracia.

Dos. La percepción subjetiva del contexto es clave para entender el apoyo institucional y esta apreciación puede cambiar rápidamente según los acontecimientos y la acción de los diferentes actores políticos. Un funcionamiento deficiente, la puesta en marcha de políticas públicas conflictivas o la entrada en escena de acontecimientos políticos significativos, como crisis económicas, escándalos de corrupción o estallidos sociales, con el consiguiente aumento de la polarización política, pueden promover la inestabilidad de las instituciones y afectar la confianza política en ellas de forma duradera.

Tres. La pérdida de confianza en las instituciones no es un proceso irreversible. En el caso de Cataluña, la recuperación y consolidación del apoyo institucional estará condicionada por la calidad de la gestión pública, el tono adoptado en el debate político y la capacidad de construir instituciones que la ciudadanía perciba como cercanas, efectivas y legítimas. En términos más precisos, este futuro dependerá de alcanzar una valoración común y compartida de las instituciones, lo cual resulta inviable si se utilizan para impulsar proyectos que, por su propia naturaleza, generan división, como ha ocurrido con el proceso soberanista. Del mismo modo, será difícil avanzar si determinadas instituciones se posicionan al margen —o en contra— del marco constitucional del que derivan su legitimidad. Cuando estas condiciones no se cumplen y surgen estrategias políticas divisivas que generan un clima de gran polarización, como ocurrió durante el *procés*, pueden quedar en la opinión pública huellas duraderas. Prueba de ello es que, aunque en 2024 la dimensionalidad del apoyo a las instituciones retorna, con algunos matices, a la dualidad instituciones políticas/instituciones de control que se observaba antes

del *procés* (y, en ese sentido, se puede hablar de una cierta "vuelta a la normalidad"), la valoración de ambos tipos de instituciones está ahora mucho más afectada por fracturas ideológicas e identitarias.

Apéndice

Tabla A1. Valoraciones medias de las instituciones (escala de 0 a 10)

	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Ayuntamientos	5,70	5,37	5,40	5,36	5,69	6,05	5,92	5,81	5,80	5,78	5,60	5,44	5,89	5,28	5,21	5,19	5,44	5,67	5,47	5,61	5,49	4,91	5,20	5,14	5,54	5,68	6,10	5,90	5,77	5,74	5,13	5,08	5,54	5,55
Gobierno de la Generalitat	5,96	5,83	5,96	5,87	6,06	6,03	6,14	5,96	6,00	5,88	5,75	5,69	6,12	5,72	5,29	5,27	5,35	5,49	5,13	5,14	4,90	4,23	4,46	4,61	4,49	4,91	5,07	4,71	4,46	4,63	4,21	3,98	4,57	4,73
Gobierno central	4,63	4,13	3,95	4,23	4,02	4,42	4,57	4,66	4,65	4,49	4,39	3,78	3,80	5,49	4,99	5,08	4,98	4,95	4,38	4,12	3,69	2,58	2,63	2,51	3,13	2,74	2,88	3,52	3,29	3,96	3,81	3,79	4,01	3,95
Unión Europea																		5,10	5,19	5,30	4,70	4,01	4,28	3,97	4,23	4,60	4,71	5,06	4,65	5,17	4,99	4,87	4,93	5,00
Tribunales de justicia	4,13	4,39	4,12	4,09	4,19	4,28	4,11	3,92	4,03	4,31	4,14	4,12	4,18	4,33	4,39	4,31	4,37	4,13	4,17	4,49	3,93	3,73	3,55	3,43	3,77	3,96	3,61	3,52	3,52	3,57	3,32	3,45	3,80	4,00
Ejército	3,71	4,06	3,70	3,62	3,98	4,05	3,74	3,95	3,97	4,21	4,03	3,78	4,34	4,22	4,02	4,51	4,71	4,80	4,86	4,96	4,60	3,46	3,51	3,33	3,99	4,54	4,15	3,91	3,88	4,48				4,67
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	5,26	5,38	5,15	5,06	5,21	5,39	5,77	5,51	5,51	5,61	5,60	5,25	5,53	5,71	5,37	5,34	5,53	5,87	5,75	5,86	5,52	4,77	5,16	4,62	5,43	5,78	4,54	4,77	4,74	5,19				5,37
Mossos d'Esquadra										5,95	5,87	5,61	6,15	6,18	5,7	5,43	5,58	5,86	5,81	5,99	5,54	4,92	5,53	5,19	5,81	6,29	6,55	6,24	6,01	6,18				6,14

Antes de 2008 se preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia.

La valoración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 1991 a 2007 es la valoración media de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Tabla A2. Desviación típica de las valoraciones de las instituciones (escala de 0 a 10)

	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Ayuntamientos	2,46	2,53	2,54	2,42	2,55	2,09	2,23	2,15	2,21	2,19	2,31	2,26	2,32	2,45	2,32	2,29	2,30	2,31	2,36	2,37	2,28	2,49	2,41	2,44	2,33	2,25	2,50	2,47	2,53	2,57	2,53	2,58	2,36	2,40
Gobierno de la Generalitat	2,47	2,37	2,32	2,41	2,49	2,19	2,22	2,19	2,27	2,15	2,05	2,16	2,35	2,33	2,22	2,19	2,14	2,16	2,18	2,27	2,25	2,49	2,38	2,54	2,58	2,47	3,04	2,66	2,76	2,58	2,50	2,31	2,32	2,29
Gobierno central	2,78	2,72	2,54	2,60	2,74	2,37	2,51	2,46	2,43	2,52	2,53	2,60	2,85	2,37	2,30	2,26	2,35	2,44	2,38	2,41	2,29	2,35	2,29	2,45	2,50	2,42	2,71	2,58	2,68	2,57	2,45	2,40	2,50	2,46
Unión Europea																		2,22	2,15	2,08	2,14	2,33	2,37	2,36	2,48	2,30	2,56	2,43	2,62	2,40	2,31	2,29	2,33	2,32
Tribunales de justicia	2,56	2,39	2,46	2,36	2,55	2,33	2,33	2,37	2,39	2,21	2,27	2,24	2,41	2,25	2,22	2,31	2,18	2,27	2,27	2,26	2,25	2,25	2,36	2,50	2,46	2,36	2,78	2,76	2,83	2,73	2,59	2,50	2,50	2,51
Ejército	2,95	2,85	2,84	2,81	2,95	2,76	2,87	2,89	2,94	2,94	2,81	2,97	3,11	2,99	2,90	2,70	2,72	2,85	2,85	2,80	2,70	3,04	3,00	2,91	3,04	2,92	3,26	3,24	3,34	3,32				3,09
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	2,83	2,56	2,67	2,61	2,73	2,50	2,46	2,53	2,57	2,59	2,49	2,61	2,65	2,56	2,57	2,34	2,43	2,37	2,42	2,35	2,23	2,63	2,52	2,61	2,66	2,26	3,14	3,10	3,23	2,94				2,72
Mossos d'Esquadra										2,39	2,36	2,48	2,42	2,32	2,44	2,32	2,41	2,48	2,38	2,37	2,31	2,62	2,36	2,49	2,47	2,11	2,55	2,40	2,48	2,39				2,30

Antes de 2008 se preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia.

La desviación típica de la valoración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 1991 a 2007 es la media de la desviación típica de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Tabla A3. Valoraciones medias de las instituciones de las personas a favor de la independencia de Cataluña (escala de 0 a 10)

	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Ayuntamientos	5,85	5,00	5,18	5,22	5,89	6,00	5,84	5,68	5,81	6,07	5,82	5,39	6,25	5,45	4,99	5,42	5,52	5,25	5,15	5,35	5,48	4,95	5,49	5,40	5,77	5,82	6,71	5,94	5,60	5,71	5,30	5,18	5,58	5,40
Gobierno de la Generalitat	6,66	6,33	6,29	6,44	6,78	6,58	6,64	6,37	6,50	6,15	6,09	5,80	6,65	5,96	5,42	5,58	5,46	4,95	4,77	4,91	5,21	4,85	5,26	5,66	5,59	6,12	7,23	6,01	5,69	5,69	5,18	4,33	5,07	4,65
Gobierno central	3,72	2,79	3,24	3,53	3,48	3,72	3,75	3,95	3,98	3,33	3,31	2,67	2,92	4,91	4,53	4,68	4,24	3,78	3,57	3,32	3,46	1,97	2,24	1,99	2,32	1,94	1,42	2,49	2,07	3,22	3,18	3,35	3,66	3,68
Unión Europea																		4,40	4,59	5,07	4,57	3,82	4,31	3,95	3,75	4,25	3,42	4,31	3,66	4,67	4,81	4,59	4,52	4,57
Tribunales de justicia	4,09	3,85	3,77	3,92	4,25	4,23	4,02	3,94	4,16	4,30	4,10	3,75	4,30	4,16	3,96	4,35	4,32	3,53	3,80	4,06	3,72	3,48	3,29	2,98	3,16	3,41	2,22	2,28	2,07	2,37	2,51	2,73	3,10	3,22
Ejército	3,02	2,74	2,64	2,71	2,84	2,86	2,93	3,12	2,85	2,83	2,92	2,43	3,11	2,78	2,39	3,29	3,43	3,03	3,28	3,67	3,92	2,31	2,56	2,35	2,47	3,12	2,07	2,06	1,62	2,31				2,86
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	4,34	4,43	4,16	4,47	4,17	4,55	5,04	4,71	4,66	4,61	4,75	4,34	4,53	4,42	4,10	4,58	4,50	4,72	4,73	4,94	5,25	4,12	4,58	4,12	4,40	5,14	2,40	2,78	2,50	3,56				3,90
Mossos d'Esquadra										6,01	5,57	5,60	6,10	5,88	5,27	5,21	5,43	5,10	5,20	5,71	5,38	4,77	5,52	5,21	5,55	6,48	7,60	6,44	5,70	5,74				5,58

Antes de 2008 se preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia.

La valoración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 1991 a 2007 es la valoración media de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Tabla A4. Valoraciones medias de las instituciones de las personas en contra de la independencia (escala de 0 a 10)

	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Ayuntamientos	5,67	5,45	5,46	5,39	5,64	6,06	5,94	5,84	5,80	5,72	5,55	5,45	5,81	5,24	5,23	5,15	5,43	5,75	5,56	5,69	5,49	4,88	4,98	4,94	5,41	5,6	5,73	5,88	5,86	5,76	5,04	5,02	5,52	5,62
Gobierno de la Generalitat	5,79	5,72	5,87	5,75	5,86	5,93	6,05	5,87	5,91	5,82	5,67	5,67	6,00	5,65	5,27	5,21	5,33	5,59	5,23	5,20	4,77	3,78	3,86	3,83	3,88	4,16	3,74	3,93	3,79	4,01	3,67	3,78	4,30	4,76
Gobierno central	4,84	4,43	4,15	4,37	4,17	4,55	4,73	4,81	4,78	4,74	4,63	4,02	4,00	5,64	5,05	5,15	5,10	5,17	4,60	4,35	3,78	3,02	2,92	2,88	3,57	3,23	3,77	4,13	3,94	4,38	4,15	4,04	4,19	4,07
Unión Europea																		5,23	5,36	5,37	4,75	4,16	4,26	3,99	4,50	4,81	5,51	5,51	5,19	5,47	5,09	5,04	5,15	5,26
Tribunales de justicia	4,14	4,51	4,22	4,12	4,17	4,29	4,13	3,91	4,01	4,31	4,15	4,20	4,16	4,37	4,45	4,31	4,37	4,24	4,28	4,62	4,03	3,91	3,75	3,76	4,10	4,32	4,50	4,30	4,35	4,29	3,78	3,87	4,17	4,45
Ejército	3,87	4,37	4,02	3,81	4,31	4,29	3,90	4,13	4,18	4,51	4,27	4,08	4,62	4,58	4,23	4,75	4,91	5,13	5,29	5,33	4,91	4,34	4,24	4,09	4,88	5,49	5,49	5,09	5,18	5,74				5,83
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	5,48	5,61	5,44	5,18	5,51	5,56	5,91	5,68	5,66	5,82	5,78	5,44	5,75	6,03	5,54	5,49	5,69	6,09	6,03	6,13	5,63	5,23	5,58	4,98	5,99	6,17	5,84	5,96	5,95	6,13				6,28
Mossos d'Esquadra										5,94	5,94	5,61	6,16	6,26	5,76	5,47	5,60	6,01	5,98	6,08	5,61	5,03	5,53	5,17	5,95	6,17	5,91	6,12	6,17	6,43				6,50

Antes de 2008 se preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia.

La valoración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 1991 a 2007 es la valoración media de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Tabla A5. Desviación típica de las valoraciones de las instituciones de las personas a favor de la independencia de Cataluña (escala de 0 a 10)

	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Ayuntamientos	2,47	2,79	2,59	2,62	2,42	1,97	2,33	2,23	2,06	2,18	2,22	2,25	2,16	2,25	2,63	2,31	2,29	2,42	2,43	2,45	2,29	2,28	2,28	2,29	2,07	2,10	2,24	2,30	2,44	2,39	2,44	2,47	2,19	2,34
Gobierno de la Generalitat	2,32	2,43	2,39	2,51	2,30	1,98	2,12	1,98	1,96	2,19	2,09	2,32	2,23	2,16	2,36	2,38	2,39	2,25	2,25	2,31	2,03	2,29	2,10	2,13	2,15	2,01	1,92	1,98	2,30	1,87	2,04	2,15	2,06	2,11
Gobierno central	2,73	2,61	2,38	2,70	2,45	2,39	2,64	2,46	2,45	2,56	2,55	2,46	2,73	2,58	2,47	2,44	2,57	2,50	2,40	2,32	2,24	2,07	2,11	2,31	2,15	2,06	1,90	2,31	2,32	2,39	2,24	2,22	2,30	2,26
Unión Europea																		2,44	2,39	2,15	2,12	2,16	2,22	2,28	2,27	2,25	2,42	2,31	2,49	2,31	2,25	2,30	2,31	2,19
Tribunales de justicia	2,68	2,53	2,41	2,51	2,61	2,28	2,38	2,23	2,30	2,18	2,18	2,29	2,34	2,31	2,42	2,38	2,40	2,31	2,28	2,31	2,26	2,17	2,26	2,33	2,33	2,32	2,32	2,48	2,50	2,51	2,43	2,37	2,45	2,38
Ejército	2,96	2,66	2,74	2,80	2,74	2,74	2,79	2,90	2,87	2,83	2,82	2,77	3,14	2,92	2,86	2,96	3,00	2,95	3,03	2,93	2,82	2,66	2,78	2,76	2,67	2,69	2,59	2,65	2,53	2,79				2,74
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	3,06	2,85	2,85	2,94	2,74	2,84	2,68	2,66	2,70	2,87	2,88	2,68	2,84	2,76	2,89	2,59	2,80	2,91	2,72	2,71	2,35	2,59	2,54	2,67	2,73	2,31	2,68	2,85	2,85	2,93				2,72
Mossos d'Esquadra										2,47	2,66	2,56	2,32	2,45	2,86	2,52	2,64	2,84	2,70	2,53	2,33	2,52	2,26	2,45	2,50	1,94	2,04	2,29	2,53	2,38				2,32

Antes de 2008 se preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia. La desviación típica de la valoración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 1991 a 2007 es la media de la desviación típica de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Tabla A6. Desviación típica de las valoraciones de las instituciones de las personas en contra de la independencia (escala de 0 a 10)

	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Ayuntamientos	2,46	2,46	2,52	2,38	2,58	2,11	2,21	2,13	2,24	2,19	2,33	2,27	2,34	2,49	2,27	2,29	2,31	2,28	2,33	2,34	2,28	2,63	2,48	2,52	2,45	2,33	2,58	2,57	2,58	2,67	2,58	2,65	2,45	2,47
Gobierno de la Generalitat	2,48	2,35	2,29	2,37	2,51	2,22	2,22	2,22	2,31	2,14	2,03	2,12	2,36	2,37	2,20	2,14	2,10	2,13	2,15	2,25	2,32	2,54	2,41	2,53	2,60	2,44	2,83	2,70	2,76	2,73	2,57	2,37	2,41	2,43
Gobierno central	2,75	2,65	2,55	2,55	2,80	2,35	2,46	2,44	2,41	2,44	2,46	2,57	2,84	2,29	2,27	2,21	2,30	2,37	2,32	2,39	2,30	2,43	2,37	2,48	2,57	2,49	2,75	2,54	2,63	2,58	2,50	2,46	2,59	2,59
Unión Europea																		2,15	2,04	2,06	2,14	2,45	2,48	2,43	2,55	2,30	2,31	2,39	2,52	2,40	2,34	2,28	2,31	2,39
Tribunales de justicia	2,53	2,34	2,47	2,32	2,53	2,34	2,32	2,40	2,41	2,21	2,29	2,22	2,43	2,23	2,19	2,30	2,15	2,24	2,26	2,22	2,24	2,29	2,42	2,56	2,46	2,32	2,69	2,63	2,66	2,60	2,57	2,48	2,46	2,48
Ejército	2,92	2,81	2,80	2,78	2,92	2,70	2,86	2,86	2,90	2,87	2,75	2,93	3,04	2,90	2,84	2,59	2,62	2,70	2,64	2,65	2,59	3,01	2,95	2,79	2,89	2,68	2,93	3,03	3,04	2,93				2,72
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	2,73	2,44	2,54	2,51	2,66	2,39	2,40	2,47	2,50	2,47	2,35	2,55	2,54	2,41	2,48	2,26	2,33	2,19	2,24	2,17	2,17	2,57	2,42	2,51	2,45	2,14	2,66	2,60	2,75	2,51				2,31
Mossos d'Esquadra										2,37	2,28	2,47	2,45	2,28	2,37	2,28	2,37	2,38	2,26	2,32	2,30	2,69	2,43	2,52	2,44	2,21	2,62	2,46	2,44	2,36				2,22

Antes de 2008 se preguntaba por la valoración de la Administración de Justicia. La desviación típica de la valoración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 1991 a 2007 es la media de la desviación típica de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Tabla A7. Factores explicativos del apoyo a las instituciones 2008-2011. Modelos de regresión lineal en dos pasos

	2008—2011			
	Apoyo instituciones pols.		Apoyo instituciones de orden	
	Paso 1	Paso 2	Paso 1	Paso 2
Sexo (cat. ref. Mujer)				
Hombre	—0,09** (0,04)	—0,11*** (0,03)	0,02 (0,04)	0,02 (0,04)
Edad	—0,08*** (0,02)	—0,07*** (0,01)	0,04*** (0,02)	0,04*** (0,02)
Estudios (cat. ref. Primarios y sin estudios)				
Secundarios	0,05 (0,06)	0,04 (0,05)	—0,03 (0,05)	—0,03 (0,05)
Superiores	—0,02 (0,07)	0,02 (0,06)	—0,07 (0,06)	—0,04 (0,06)
Origen (cat. ref. No nativos)				
Nativos de origen	—0,38*** (0,05)	—0,21*** (0,04)	—0,34*** (0,04)	—0,29*** (0,05)
Nativos 1a. generación	—0,41*** (0,05)	—0,25*** (0,05)	—0,29*** (0,05)	—0,26*** (0,05)
Situación de actividad (cat. ref. Trabajadores)				
Jubilados y pensionistas	0,12* (0,07)	0,07 (0,06)	0,04 (0,06)	0,04 (0,06)
Parados	—0,03 (0,06)	0,02 (0,05)	—0,01 (0,06)	—0,00 (0,05)
Estudiantes	0,29*** (0,08)	0,21*** (0,07)	—0,09 (0,08)	—0,12 (0,08)
Trabajo doméstico no renum.	0,04 (0,08)	0,02 (0,07)	0,15** (0,07)	0,15** (0,07)
Clase social (cat. ref. Trab. manuales no cual.)				
Propietarios	—0,07 (0,06)	—0,07 (0,05)	—0,05 (0,05)	—0,06 (0,05)
Clase servicio	0,05 (0,06)	0,04 (0,05)	—0,25*** (0,06)	—0,25*** (0,06)
Trab. no manuales	—0,06 (0,05)	—0,07 (0,05)	—0,03 (0,05)	—0,02 (0,05)
Trab. manuales cualif.	—0,04 (0,05)	—0,05 (0,05)	—0,01 (0,05)	—0,02 (0,05)
Ideología (cat. ref. Centro)				
Extr. izq. e izq.	0,00 (0,05)	—0,02 (0,04)	—0,29*** (0,04)	—0,30*** (0,04)
Centro-izquierda	0,21*** (0,05)	0,17*** (0,04)	—0,22*** (0,04)	—0,23*** (0,04)
Centro-derecha	—0,06 (0,07)	0,00 (0,07)	0,19*** (0,07)	0,21*** (0,07)
Derecha y extr. derecha	—0,30*** (0,11)	—0,18** (0,09)	0,20** (0,09)	0,24** (0,09)
No sabe / No contesta	—0,12* (0,07)	—0,10 (0,06)	—0,07 (0,06)	—0,05 (0,06)
Sentimiento pertenencia (cat. ref. Tan esp. como cat.)				
Únicamente esp.	—0,16* (0,09)	—0,03 (0,08)	—0,00 (0,07)	0,03 (0,07)
Más esp. que cat.	—0,04 (0,10)	—0,02 (0,09)	—0,08 (0,09)	—0,05 (0,09)
Más cat. que esp.	0,11** (0,05)	0,08* (0,04)	—0,11** (0,05)	—0,14*** (0,05)
Únicamente cat.	0,17*** (0,06)	0,13*** (0,05)	—0,20*** (0,05)	—0,24*** (0,05)
Independentismo (cat. ref. A favor otras formas org. Estado)				
A favor independencia	—0,14*** (0,05)	—0,03 (0,04)	—0,19*** (0,04)	—0,16*** (0,04)
Val. sit. pol. España		0,97*** (0,11)		—0,02 (0,12)
Val. sit. pol. Cataluña		0,72*** (0,10)		0,63*** (0,11)
Valoración sit. ec.		0,70*** (0,10)		—0,02 (0,10)
Constante	0,57*** (0,11)	—0,35*** (0,10)	0,33*** (0,10)	0,05 (0,10)
Observaciones	4.096	4.058	4.096	4.058
R ²	0,067	0,259	0,148	0,167
Cambio R ²		0,192		0,019

Tabla A8. Factores explicativos del apoyo a las instituciones 2012-2017. Modelos de regresión lineal en dos pasos

	2012—2017			
	Apoyo instituciones pols. y de orden no catalanas		Apoyo instituciones pols. y de orden catalanas	
	Paso 1	Paso 1	Paso 1	Paso 1
Sexo (cat. ref. Mujer)				
Hombre	—0,05** (0,02)	—0,07*** (0,02)	—0,11*** (0,03)	—0,13*** (0,02)
Edad	—0,04*** (0,01)	—0,04*** (0,01)	—0,00 (0,01)	0,01 (0,01)
Estudios (cat. ref. Primarios y sin estudios)				
Secundarios	—0,10** (0,04)	—0,07** (0,04)	0,05 (0,04)	0,05 (0,04)
Superiores	—0,10** (0,04)	—0,10** (0,04)	0,10** (0,05)	0,07 (0,04)
Origen (cat. ref. No nativos)				
Nativos de origen	—0,29*** (0,03)	—0,18*** (0,03)	—0,20*** (0,04)	—0,09*** (0,03)
Nativos 1a. generación	—0,23*** (0,04)	—0,11*** (0,03)	—0,33*** (0,04)	—0,16*** (0,04)
Situación de actividad (cat. ref. Trabajadores)				
Jubilados y pensionistas	0,03 (0,04)	0,02 (0,04)	—0,05 (0,05)	—0,07 (0,04)
Parados	0,04 (0,04)	0,08** (0,04)	—0,02 (0,05)	0,01 (0,04)
Estudiantes	0,22*** (0,06)	0,11** (0,05)	0,20*** (0,06)	0,10* (0,06)
Trabajo doméstico no renum.	—0,05 (0,06)	—0,05 (0,06)	—0,01 (0,06)	—0,01 (0,06)
Clase social (cat. ref. Trab. manuales no cual.)				
Propietarios	—0,06 (0,04)	—0,03 (0,04)	—0,03 (0,05)	0,00 (0,04)
Clase servicio	—0,03 (0,04)	—0,00 (0,03)	—0,05 (0,04)	—0,02 (0,04)
Trab. no manuales	—0,05 (0,04)	—0,05 (0,03)	0,01 (0,04)	0,02 (0,04)
Trab. manuales cualif.	—0,02 (0,04)	—0,03 (0,04)	—0,00 (0,05)	—0,00 (0,04)
Ideología (cat. ref. Centro)				
Extr. izq. e izq.	—0,50*** (0,03)	—0,36*** (0,03)	—0,16*** (0,04)	—0,07** (0,03)
Centro-izquierda	—0,24*** (0,04)	—0,16*** (0,03)	0,08** (0,04)	0,09** (0,04)
Centro-derecha	0,21*** (0,05)	0,11** (0,05)	—0,03 (0,06)	—0,06 (0,06)
Derecha y extr. derecha	0,31*** (0,07)	0,19*** (0,07)	—0,13 (0,08)	—0,14* (0,07)
No sabe / No contesta	—0,12*** (0,04)	—0,08** (0,04)	—0,05 (0,05)	—0,02 (0,04)
Sentimiento pertenencia (cat. ref. Tan esp. como cat.)				
Únicamente esp.	0,18*** (0,06)	0,17*** (0,05)	—0,36*** (0,06)	—0,31*** (0,06)
Más esp. que cat.	0,10* (0,06)	0,08 (0,05)	—0,20*** (0,06)	—0,14** (0,06)
Más cat. que esp.	—0,27*** (0,04)	—0,20*** (0,03)	0,36*** (0,04)	0,24*** (0,04)
Únicamente cat.	—0,64*** (0,04)	—0,54*** (0,04)	0,53*** (0,05)	0,33*** (0,04)
Independientismo (cat. ref. A favor otras formas org. Estado)				
A favor independencia	—0,25*** (0,03)	—0,16*** (0,03)	0,37*** (0,04)	0,20*** (0,03)
Val. sit. pol. España		1,37*** (0,07)		—0,28*** (0,07)
Val. sit. pol. Cataluña		—0,32*** (0,05)		1,42*** (0,06)
Valoración sit. ec.		0,78*** (0,06)		0,92*** (0,07)
Constante	1,00*** (0,07)	0,45*** (0,07)	—0,09 (0,08)	—0,75*** (0,08)
Observaciones	4.943	4.898	4.943	4.898
R ²	0,346	0,451	0,174	0,342
Cambio R ²		0,105		0,168

Tabla A9. Factores explicativos del apoyo a las instituciones 2018-2020. Modelos de regresión lineal en dos pasos

	2018—2020			
	Apoyo instituciones pols. y de orden no catalanas		Apoyo instituciones pols. y de orden catalanas	
	Paso 1	Paso 2	Paso 1	Paso 2
Sexo (cat. ref. Mujer)				
Hombre	—0,06** (0,03)	—0,09*** (0,03)	—0,14*** (0,04)	—0,16*** (0,03)
Edad	—0,02* (0,01)	—0,02 (0,01)	—0,05*** (0,02)	—0,02 (0,02)
Estudios (cat. ref. Primarios y sin estudios)				
Secundarios	—0,11** (0,05)	—0,08 (0,05)	—0,10 (0,07)	—0,02 (0,06)
Superiores	—0,14** (0,06)	—0,12** (0,06)	—0,22*** (0,08)	—0,09 (0,07)
Origen (cat. ref. No nativos)				
Nativos de origen	—0,28*** (0,04)	—0,13*** (0,04)	—0,32*** (0,05)	—0,09** (0,05)
Nativos 1a. generación	—0,22*** (0,04)	—0,06 (0,04)	—0,35*** (0,06)	—0,13** (0,05)
Situación de actividad (cat. ref. Trabajadores)				
Jubilados y pensionistas	0,02 (0,05)	—0,00 (0,05)	—0,04 (0,06)	—0,08 (0,06)
Parados	0,12** (0,06)	0,13** (0,05)	0,05 (0,08)	0,04 (0,07)
Estudiantes	0,11 (0,07)	0,06 (0,07)	0,20** (0,09)	0,09 (0,08)
Trabajo doméstico no renum.	—0,02 (0,08)	—0,02 (0,08)	0,02 (0,11)	0,02 (0,11)
Clase social (cat. ref. Trab. manuales no cual.)				
Propietarios	—0,10* (0,05)	—0,07 (0,05)	0,07 (0,07)	0,11* (0,06)
Clase servicio	—0,16*** (0,04)	—0,15*** (0,04)	—0,04 (0,06)	0,00 (0,05)
Trab. no manuales	—0,11*** (0,04)	—0,09** (0,04)	—0,06 (0,06)	—0,02 (0,05)
Trab. manuales cualif.	—0,16*** (0,05)	—0,12** (0,05)	—0,04 (0,07)	0,00 (0,06)
Ideología (cat. ref. Centro)				
Extr. izq. e izq.	—0,34*** (0,05)	—0,33*** (0,04)	0,03 (0,06)	0,02 (0,05)
Centro-izquierda	—0,12** (0,05)	—0,13*** (0,05)	0,07 (0,06)	0,04 (0,06)
Centro-derecha	0,28*** (0,07)	0,23*** (0,06)	0,05 (0,10)	—0,02 (0,08)
Derecha y extr. derecha	0,28*** (0,08)	0,21*** (0,08)	—0,07 (0,12)	—0,18* (0,10)
No sabe / No contesta	—0,10 (0,06)	—0,03 (0,06)	—0,04 (0,09)	—0,01 (0,07)
Sentimiento pertenencia (cat. ref. Tan esp. como cat.)				
Únicamente esp.	0,25*** (0,07)	0,24*** (0,06)	—0,18* (0,11)	—0,11 (0,09)
Más esp. que cat.	0,11 (0,07)	0,08 (0,07)	—0,01 (0,10)	0,01 (0,09)
Más cat. que esp.	—0,38*** (0,04)	—0,36*** (0,04)	0,42*** (0,05)	0,31*** (0,05)
Únicamente cat.	—0,73*** (0,06)	—0,62*** (0,05)	0,54*** (0,07)	0,40*** (0,06)
Independientismo (cat. ref. A favor otras formas org. Estado)				
A favor independencia	—0,49*** (0,04)	—0,39*** (0,04)	0,35*** (0,05)	0,25*** (0,05)
Val. sit. pol. España		1,19*** (0,08)		0,25*** (0,09)
Val. sit. pol. Cataluña		—0,40*** (0,07)		1,42*** (0,09)
Valoración sit. ec.		0,55*** (0,08)		0,79*** (0,09)
Constante	1,10*** (0,10)	0,53*** (0,10)	0,30** (0,13)	—0,72*** (0,12)
Observaciones	2.507	2.483	2.507	2.483
R ²	0,511	0,584	0,147	0,336
Cambio R ²		0,073		0,189

Tabla A10. Factores explicativos del apoyo a las instituciones 2024. Modelos de regresión lineal en dos pasos

	Apoyo instituciones políticas		Apoyo instituciones de orden	
	Paso 1	Paso 2	Paso 1	Paso 2
Sexo (cat. ref. Mujer)				
Hombre	0,06 (0,07)	-0,05 (0,06)	0,02 (0,06)	-0,01 (0,06)
Edad	-0,07** (0,03)	-0,05** (0,02)	0,05* (0,03)	0,05* (0,03)
Estudios (cat. ref. Primarios y sin estudios)				
Secundarios	-0,19 (0,13)	-0,26** (0,11)	-0,14 (0,11)	-0,17 (0,11)
Superiores	-0,09 (0,14)	-0,21* (0,12)	-0,27** (0,12)	-0,31** (0,12)
Origen (cat. ref. No nativos)				
Nativos de origen	-0,33*** (0,09)	-0,06 (0,07)	-0,19** (0,08)	-0,13* (0,08)
Nativos 1a. generación	-0,43*** (0,10)	-0,13 (0,08)	-0,13 (0,09)	-0,06 (0,09)
Situación de actividad (cat. ref. Trabajadores)				
Jubilados y pensionistas	0,17 (0,11)	0,05 (0,09)	-0,08 (0,09)	-0,11 (0,09)
Parados	-0,18 (0,14)	0,08 (0,11)	-0,00 (0,12)	0,02 (0,12)
Estudiantes	0,50*** (0,19)	0,38** (0,16)	-0,01 (0,16)	-0,08 (0,16)
Trabajo doméstico no renum.	0,02 (0,22)	0,12 (0,18)	-0,24 (0,19)	-0,22 (0,19)
Clase social (cat. ref. Trab. manuales no cual.)				
Propietarios	-0,08 (0,14)	0,05 (0,11)	-0,33*** (0,12)	-0,26** (0,12)
Clase servicio	0,08 (0,10)	0,00 (0,08)	-0,17** (0,08)	-0,21** (0,08)
Trab. no manuales	-0,00 (0,11)	-0,01 (0,09)	0,01 (0,09)	0,02 (0,09)
Trab. manuales cualif.	-0,25** (0,11)	-0,22** (0,09)	-0,20** (0,10)	-0,20** (0,10)
Ideología (cat. ref. Centro)				
Extr. izq e izq.	0,51*** (0,09)	0,34*** (0,08)	-0,47*** (0,08)	-0,50*** (0,08)
Centro-izquierda	0,42*** (0,10)	0,30*** (0,08)	-0,23*** (0,08)	-0,24*** (0,08)
Centro-derecha	0,19 (0,15)	0,26** (0,12)	0,12 (0,13)	0,12 (0,13)
Derecha y extr. derecha	-0,53*** (0,16)	-0,28** (0,13)	0,21 (0,13)	0,23* (0,13)
No sabe / No contesta	-0,30** (0,14)	-0,07 (0,11)	-0,09 (0,12)	-0,07 (0,12)
Sentimiento pertenencia (cat. ref. Tan esp. como cat.)				
Únicamente esp.	-0,37** (0,16)	-0,17 (0,13)	0,20 (0,13)	0,25* (0,13)
Más esp. que cat.	0,00 (0,15)	0,06 (0,12)	-0,13 (0,12)	-0,11 (0,12)
Más cat. que esp.	0,12 (0,10)	0,03 (0,08)	-0,20** (0,08)	-0,21** (0,08)
Únicamente cat.	-0,08 (0,12)	-0,02 (0,10)	-0,57*** (0,10)	-0,55*** (0,10)
Independentismo (cat. ref. A favor otras formas org. Estado)				
A favor independencia	-0,05 (0,09)	0,04 (0,07)	-0,47*** (0,08)	-0,48*** (0,08)
Vale. sit. pol. España		0,51*** (0,17)		-0,47*** (0,18)
Val. sit. pol. Cataluña		1,33*** (0,16)		0,32* (0,17)
Valoración sit. ec.		1,23*** (0,16)		0,66*** (0,17)
Constante	0,45** (0,22)	-0,78*** (0,18)	0,77*** (0,18)	0,53*** (0,19)
Observaciones	846	832	846	832
R ²	0,170	0,473	0,372	0,395
Cambio R ²		0,303		0,023

La edad se ha dividido entre 10 para obtener el efecto sobre los distintos tipos de apoyo cuando la edad aumenta de 10 en 10

años.

Los nativos de origen incluyen a los nacidos en Cataluña con un progenitor, como mínimo, también nacido en Cataluña.

La valoración de la situación económica es la media de la valoración de la situación económica de España y Cataluña.

Las variables de valoración de la situación política de España y Cataluña, y de la situación económica se han estandarizado de 0 a 1, siendo 0 la valoración más negativa y 1 la más positiva.

Errores típicos robustos entre paréntesis

*** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$